

Sección Judicial

▲ SUBASTAS ELECTRÓNICAS

LUIS A. MASCARÓ

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 Nº 323, hace saber, por cinco días, que en los autos caratulados "Lannes Mirta Lilian c/Martinez Pablo T. y Otro s/Concurso Especial" Nº 21605, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100 % del siguiente inmueble: casa ubicada en calle 52 Nº 3098 de Necochea, nomenclatura catastral Circ. I, Secc. B, Manz. 142, Parc. 11, Mat. 5007 (Pdo. 076). Al respecto, se informa: Enajenador Mart. Luis A. Mascaró, contacto: (02983) 1561-5445 y gmberti@hotmail.com. Base: \$4.218.750,00. Depósito en garantía: \$210.937,00, que deberá depositarse en la cuenta Nº 6177-027-517001/0 CBU 014-0354-9-27-6177-51700106 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: La primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado de ocupación: Ocupado. Exhibición: 13/10/2022 de 9 a 10. Fecha límite de acreditación de postores: 26/10/2022 a las 10 hs. INICIO DE LA SUBASTA: 31/10/2022 A LAS 10 HS. FINALIZACIÓN 14/11/2022 A LAS 10 HS. Celebración del audiencia de adjudicación: 24/11/2022 a las 12 hs., en la sede del Juzgado, pudiendo hacerse presente a través de la plataforma Microsoft Teams. Señal: 10 % del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 5 %, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) con el usuario "civil1neco" y la contraseña "jcc1neco" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Electrónicas (subastas.scba.gov.ar), en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 16 de septiembre de 2022. Gabriel Perino, Auxiliar Letrado.

sep. 21 v. sep. 27

MARIANO M. ESPINA RAWSON

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Silvio José Mazzarello, Av. Ricardo Balbín 1753, piso 3, San Martín, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Diez, Daniel Horacio y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 81599, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio marca Chevrolet, modelo Classic 4 P LS ABS Airbag 1.4N, tipo sedán 4 puertas, motor marca Chevrolet Nº T85198760, chasis marca Chevrolet Nº 8AGSC1950FR120598, color gris claro, naftero, año 2014, dominio OCE779, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 11/10/2022 A LAS 10:30 HS., FINALIZANDO EL 25/10/2022 A LAS 10:30 HS. Exhibición: 26 y 27/9/2022 de 10 a 14 hs. en Homero 1331, CABA y en forma virtual: <https://youtu.be/jGOUvrdzFG8> Base: \$300.000 Depósito en garantía: \$15.000 Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional más el porcentaje de IVA a cargo del comprador. El adjudicatario deberá acreditar su identidad, haber abonado el depósito en garantía, el saldo de precio, la comisión del martillero y aportes de ley, ello en el acto de celebrarse la audiencia de adjudicación infra referida. Aprobada la operación de venta realizada en autos, así como la cuenta de gastos efectuada por el martillero y efectivizado el saldo de precio por el comprador en los términos supra establecidos, se otorgará la posesión del bien adquirido al comprador. Postor remiso: En caso de incumplimiento del pago del saldo de precio por parte del adquirente en la subasta, este incurre en situación de postor remiso, debiéndose adjudicar el bien subastado, con el fin de evitar que fracase la subasta, al mejor de los postores siguientes que hayan formulado reserva de postura, debiéndose estar para ello, a las alternativas previstas dentro del marco legal establecido. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín, Cuenta 5100-027-8796310 CBU 01401383275100 87963109 Audiencia de adjudicación: 22/11/2022 a las 10 hs. La misma se celebrará bajo la modalidad de videoconferencia por Sistema Microsoft Teams conforme lo preve la Resolución 480/20 y cc. de la SCJBA, debiendo los letrados de las partes y el Martillero designado en autos, en el término de cinco días denunciar la dirección de correo electrónico para que en forma remota se lleve a cabo la misma, previa

individualización y verificación de la identidad a su cargo, adjuntando con la antelación necesaria el DNI escaneado. Se hace saber a los intervinientes, que a los fines de una mejor utilización de la aplicación Microsoft Teams se recomienda leer los manuales e instructivos publicados por la SCJBA en el link: <http://www.scba.gov.ar/institucional/nota.asp?expre=COVID-19> (Coronavirus). Gu? a para la realizaci? n&veradjuntos=no. La inscripción a la presente subasta electrónica importa el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta que surgen del proveído de subasta -el que podrá consultarse respecto al rodado en cuestión en el sitio web <http://subastas.scba.gov.ar> Deudas al 09/09/2022: ARBA: \$94.790,20 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$58.065,10 (GCBA) No registra. Se hace saber que las deudas fiscales, al igual que las deudas por multas e infracciones deberán ser soportadas con el precio de la venta hasta la toma de posesión. La posesión del rodado se entregará al comprador una vez aprobado el remate, la liquidación de gastos del Martillero y pago el saldo de precio. Los gastos de inscripción se encuentran a cargo del comprador. No se permite la compra en comisión ni la cesión de derechos emergentes del acta de adjudicación. CUIT Deudor 20-14123100-7. Por informes consultar al martillero al 01150113598, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. San Martín, 2022. Alberto Jorge, Secretario.

sep. 23 v. sep. 26

MARIANO M. ESPINA RAWSON

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Conti, Av. Ricardo Balbín 1753, Piso 6, San Martín, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Diez, Daniel Horacio y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Expediente N° 66850, que el martillero Mariano M Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca: Chevrolet, Modelo: Classic 4 P LS ABS Airbag 1.4N, Tipo: Sedán 4 Puertas, Motor Marca Chevrolet N° GJBM02618 Chasis Marca: Chevrolet N° 8AGSC1950FR150989 Color Blanco, Naftero, Año 2014, Dominio: OKA352, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 11/10/2022 A LAS 11 HS, FINALIZANDO EL 25/10/2022 A LAS 11 HS. Exhibición: 26 y 27/9/2022 de 10 a 14 hs. en Homero 1331, CABA y en forma virtual: <https://youtu.be/Rpq1Lcq72Rg> Base: \$328.000 Depósito en garantía: \$16.400 Comisión 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional más el porcentaje de IVA a cargo del comprador. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín: Cuenta: 5100-027-8861630 CBU 0140138327510088616309 Audiencia de adjudicación: 24/11/2022 a las 10 hs. En dicha audiencia, en presencia de la Sra. Secretaria se procederá a la confección del acta de adjudicación del bien. El adjudicatario deberá constituir en dicho acto domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo deberá comparecer al acto munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía - el que se tomará a cuenta del precio-, constancia de código de postor y constancia de depósito en la cuenta de autos del precio de la compra efectuada y del 10% del mismo en concepto de comisión del martillero con más el 10% de dicha comisión correspondiente a aportes de ley. Se deja constancia que el comprador deberá dar estricto cumplimiento con la Resolución Normativa 62/2010 de Arba, debiendo entregar al martillero dentro de los tres días de celebrada la subasta la declaración jurada que exige dicha normativa. Saldo de precio: El saldo de precio debe abonarse, mediante su depósito en la cuenta de autos dentro de los 5 días de aprobado el remate. Postor Remiso: En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente en la subasta incurrirá en la situación prevista por el art. 585 CPCC de postor remiso, dándosele por perdidas las sumas depositadas en la cuenta de autos y resultando responsable de la disminución del precio de la subasta. En este caso, la subasta será adjudicada al oferente que hubiere realizado reserva de postura y la mayor oferta durante la puja. En caso de que los postores no hubieren realizado reserva de postura, el postor remiso será responsable asimismo por la disminución del precio, de los intereses acrecidos y de las costas del nuevo remate. Deudas al 10/07/2022: ARBA: \$89.166,10 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$22.736 (GCBA) No registra. Las deudas que posea el automotor subastado serán soportadas con el precio de la venta, hasta el momento de la toma de posesión del bien, la que no podrá extenderse del plazo de 30 días de efectuada el pago del saldo de precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen a cargo del adquirente. Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del adquirente No será admitida la compra en comisión. Se encuentra prohibida la cesión del acta de adjudicación y/o los derechos que de ella derivan. CUIT Deudor 20-14123100-7. Por informes consultar al martillero al 01150113598, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. San Martín, 2022. Gil Coscia Maria Sol, Auxiliar Letrado.

sep. 23 v. sep. 26

ALBERTO PANTALEÓN BIANCO

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de San Isidro, pone en conocimiento que en los autos "Sapia Jorge Alberto Eduardo c/Curi Gonzalo Hector s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. SI-21619-2015) (Curi G. H. DNI 24.690.428) que se ha decretado la venta en pública subasta Electrónica, del 100% del inmueble sito en la Calle Pasteur N° 2046/2050, Planta Baja y 1° Piso, Unidad Funcional: 50, Polígonos: 00-50 y 01-50, de la Localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, designado catastralmente como Circ.II, Secc. B, Quinta: 17, Parc.5 "c", Sub Parc. 50, Matrícula 31019/UF50,-Pda.101-225775, por intermedio del martillero Alberto Pantaleón Bianco CUIT 20-16134395-2 (cel. 1541666053- email: abiancoinmobiliaria@yahoo.com.ar). Se establece La comisión del martillero será del 3 % por cada parte, más el 10% en concepto de aporte previsional a cargo del comprador. debiendo el adquirente depositarlo en la cuenta de autos al momento de depositar el saldo de precio. El mandamiento diligenciado acompañado el 4/5/2022 dice que el inmueble está ocupado por el Sr. Curi Gonzalo Héctor -La subasta se realizará mediante la modalidad electrónica, con INICIO DE LA PUJA DESDE EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 11:00 HS. Y FECHA DE FINALIZACIÓN PARA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 11:00 HS. y se establece el monto de la base en la suma de Dólares Estadounidenses u\$s 21.082,45 o bien su equivalente en pesos al tipo de cambio oficial BCRA -comprador- del día anterior (si el monto de la base fuera superior a \$30000 deberá el eventual comprador integrar el saldo de precio dando cumplimiento con lo dispuesto en la comunicación "A 5147" del BCRA). Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta, o sea: San Isidro, 8 de Septiembre de 2022. Por recibido. Téngase presente lo

manifestado. En atención a lo expuesto respecto a que el último día para la inscripción es el día 14 de octubre de 2022 a las 11 hs., rectifíquese el párrafo doce del proveído de fecha 31/08/2022 de la siguiente manera: Respecto al modo de "Participación en la Subasta" dispuesto en autos (ver punto 4 de la resolución de fecha 15/04/2021), hágase saber a los interesados que los pasos allí indicados deberán encontrarse cumplimentados antes del día 14 de octubre de 2022 a las 11 hs. (art. 562 del CPCC; art. 21 3er. párrafo, Ac. 3604). Fdo. Dr. Miguel L. Alvarez -Juez, y deberán depositar en garantía, en la Cuenta Judicial en Dólares N° 3045/4-CBU 0140136928509900304545 cuyo N° de CUIT es 30-70721665-0. y/o Cuenta Judicial en Pesos N° 8800130 CBU - 0140136927509988001304 cuyo N° de CUIT es 30-70721665-0.- abierta en el Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de San Isidro en concepto de depósito en garantía, el cual asciende a la suma de u\$s 2.100 o bien su equivalente en pesos al tipo de cambio oficial BCRA -comprador- del día anterior al efectuar dicho depósito. Para el supuesto de que el depósito inicial se hubiese efectuado en dólares, para su conversión a pesos se considerará el valor del dólar oficial tipo comprador BCRA, al día anterior al día de la integración del saldo de precio, según publicación del diario *Ámbito Financiero*. - debiendo el postulante proceder a su integración como presupuesto para su aceptación en carácter de postor. (Art. 22 del Anexo I del Acuerdo 3604). la que será devuelta de oficio mediante transferencia electrónica a quien no resulte adquirente - exenta de gravado- en los términos del art. 39 del Anexo I del Acuerdo 3604 texto según AC 3875). En caso de que el oferente hubiese efectuado reserva de postura deberá solicitar su restitución en las presentes actuaciones. (art. 39 del Anexo I del Acuerdo 3604 texto según AC 3875). Deudas: Municipales al 3/6/2022 - \$55640,96.-; Arba al 30/5/2022 - \$6812.-; Aysa al 30/5/2022 - \$95664,64 - Expensas al 31/7/2022 - \$67147.- las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribución devengadas hasta la fecha de aprobación de subasta serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta de manera preferente. A partir de la posesión del bien adquirido serán a cargo del comprador. Sin perjuicio de ello, deberá dejarse expresa constancia en los edictos a librarse que el adquirente en subasta deberá pagar además del precio, las deudas por expensas comunes, en la medida de que el precio de la cosa no alcance para ello una vez establecidos los privilegios de ley para el cobro. Dejase establecido que queda prohibida la cesión del boleto de compraventa (arts. 34 y 36 del CPCC). En los términos del art. 38 del Ac. 3604 de la SCBA, fíjese Audiencia de Adjudicación para el día jueves 17 de noviembre de 2022 a las 10:00 hs. (puntual), en la sede del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en la calle Ituzaingo n°340 piso 3°, de la localidad y partido de San Isidro, a los fines ya indicados en el punto 8) de la resolución de fecha 15/04/2021. Hágase saber que quien resulte adjudicatario del bien inmueble a subastar, deberá comparecer a ésta munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás documentación que permita su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Asimismo, el adquirente en subasta deberá acreditar el pago de los aportes de ley del martillero y el saldo de precio debiéndose acompañar los comprobantes pertinentes. El saldo de precio deberá ser depositado en pesos dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 del CPCC. Exhibición del inmueble: Los días, 05/10/ 2022 en el horario de 12.00 a 15:00 hs. y 06/10/ 2022 en el horario de 13:00 a 16:00 hs.- En caso de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RSJD (art. 582 del C.P.C.C.; art. 21 3er. párrafo Ac. 3604/12). No se permite la cesión del boleto de compraventa/acta de adjudicación. La inscripción a la presente subasta electrónica importa el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta que surgen del proveído de subasta -el que podrá consultarse respecto al inmueble en cuestión en el sitio web <http://subastas.scba.gov.ar/> (arts. 562 y 575 del CPCC). San Isidro, 2022.

sep. 23 v. sep. 27

JUAN IGNACIO GALÁN

POR 3 DÍAS - Autos: "Cons. Prop. Edif. Av. Colón 1502 c/Bustelo Elisa (Hoy sus sucesores) y Otra s/Cobro Ejecutivo de Expensas" Expte. 38725 - 2015 de trámite ante el Juzgado Civil y Comercial N° 10 de Mar del Plata. Inmueble: Av. Colón 1514 Piso 5to. Letra A. Estado de Ocupación: Ocupado conforme mandamiento del 27/10/2021. Subasta: comenzará EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 12 HS. Exhibición: 21 de octubre de 2022, de 12 a 13 hs. Base: \$85.476. Depósito en garantía: \$4.273 (5% de la Base). Aquel interesado en participar de la subasta deberá abonar dicho importe como máximo 72 hs. antes al inicio de la puja virtual, en la Cuenta Judicial N° 878013/7, CBU 01404238-27610287801372, CUIT 30707216650 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Audiencia de Adjudicación: Se llevará a cabo el día 21 de Noviembre de 2022 a las 9 hs. en la sede del Juzgado Civil y Comercial N° 10 de Mar del Plata, sito en la calle Alte. Brown 1771, a efectos de la firma del Acta de Adjudicación, debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. En forma previa a este acto el adquirente deberá acreditar el pago de los honorarios del martillero. Comisión martillero: 4% del precio de compra a cargo de cada parte más el 10% de ese monto en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta. Permite compra en comisión, debiendo ser comisionista y comitente encontrarse inscriptos. Prohíbe cesión del boleto de compraventa judicial. Expensas: al 31/08/2022 \$511.348,47. El comprador responderá por las expensas que no fueran canceladas con el producido de la subasta aún las anteriores a la posesión. Impuestos: La venta se ordena libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de entrega de la posesión al adquirente.

sep. 23 v. sep. 27

NORMA CARABETTA

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Bahía Blanca, hace saber que la Martillera Norma Carabetta (T IV, F 159 CMBB), en autos "Banco de Intercambio Regional- Hoy en Liquidación por el BCRA- c/Pehuen Co S.C.A s/Concurso Especial" Expte. n° 119.731, subastará electrónicamente los siguientes inmuebles en la localidad de Pehuen-co, Pdo. Cnel. Rosales, a saber: A) INICIANDO EL 20/10/2022 Y FINALIZANDO EL 31/10/2022: 1° SUBASTA: 9 HS. Nom. Cat.: Circ VII, Sec. A, Mz. 151, Partida 8337, Matrícula 8259. Sup.: 5 Has. 16 As. Precio de reserva: \$700.000.- Depósito de garantía: \$35.000. Audiencia adjudicación: 7/12/2022, 11:30 hs. 2° Subasta: 10 hs. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 140, Partida

8320, Matrícula 8244. Sup. 4 Has. 81 As. Precio de reserva: \$1.200.000.- Depósito de garantía: \$60.000. Audiencia adjudicación: 7/12/2022, 11:00 hs. 3° Subasta: 11 hs. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 17, Partida 8455, Matrícula 8277 Sup. 87 As. Precio de reserva: \$200.000.- Depósito de garantía: \$10.000.- Exhibiciones 10/10/2022, 1° de 10 a 10:45 hs.; 2° de 11 a 11:45 hs.; 3° de 12 a 12:45 hs. Audiencia adjudicación: 7/12/2022, 12:00 hs. B) INICIANDO EL 3/11/2022 Y FINALIZANDO EL 17/11/2022: 4° Subasta: 9 hs. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 141, Partida 8331, Matrícula 8253. Sup. 1 Ha. 25 As. Precio de reserva: \$200.000.- Depósito de garantía: \$10.000. Audiencia adjudicación 21/12/2022, 11:00 hs. 5° Subasta: 10 hs. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz. 10, Partida 8449, Matrícula 8271. Sup. 4 Has. 85 As. Precio de reserva: \$900.000.- Depósito de garantía: \$45.000. Audiencia adjudicación 21/12/2022, 11:30 hs. 6° Subasta: 11 hs. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 13, Partida 8453, Matrícula 8275. Sup. 4 Has. 33 As. Precio de reserva: \$800.000.- Depósito de garantía: \$ 0.000. Audiencia adjudicación 21/12/2022, 12:00 hs. Exhibiciones 22/10/2022, 4° de 10 a 10:45 Hs.; 5° de 11 a 11:45 hs.; 6° de 12 a 12:45 hs. C) INICIANDO EL 17/11/2022 Y FINALIZANDO EL 1/12/2022: 7° Subasta: 9 hs. Nom. Cat.: Circ VII, Sec. A, Mz 150, Partida 8336, Matrícula 8258. Sup. 6 Has. 92 As. Precio de reserva: \$1.000.000.- Depósito de garantía: \$50.000. Audiencia adjudicación: 7/2/2023, 10:30 hs. 8° Subasta: 10 hs. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 147, Partida 8332, Matrícula 8254. Sup. 2 Has. 19 As. Precio de reserva: \$300.000.- Depósito de garantía: \$15.000. Audiencia adjudicación: 7/2/2023 11:00 hs. 9° Subasta: 11 hs. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 7, Partida 8452, Matrícula 8274. Sup. 5 Has. 87 As. Precio De Reserva: \$800.000.- Depósito de garantía: \$40.000. Audiencia adjudicación: 7/2/2023 11:30 hs. Exhibiciones 5/11/2022, 7° de 10 a 10:45 hs.; 8° de 11 a 11:45 hs.; 9° de 12 a 12:45 hs. D) INICIANDO EL 1/12/2022 Y FINALIZANDO EL 16/12/2022: 10° Subasta: 9 hs. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 144, Partida 8328, Matrícula 8250. Sup. 6 Has. 17 As. Precio de reserva: \$1.200.000.- Depósito de garantía: \$60.000. Audiencia adjudicación: 23/2/2023 10:30 hs. 11° Subasta: 10 hs. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 8, Partida 8451, Matrícula 8273. Sup. 5 Has. 79 As. Precio de reserva: \$1.400.000.- Depósito de garantía: \$70.000. Audiencia adjudicación: 23/2/2023 11:00 hs. 12° Subasta: 11 hs. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 2, Partida 8444, Matrícula 8266. Sup. 5 Has. 25 As. Precio de reserva: \$700.000.- Depósito de garantía: \$35.000. Audiencia adjudicación: 23/2/2023 11:30 hs. Exhibiciones 19/11/2022, 10° de 10 a 10:45 Hs.; 11° de 11 a 11:45 hs.; 12° de 12 a 12:45 hs. Todas las subastas: En el estado que se encuentran. Comisión del martillero 5% más 10% adicional de ley. Interesados inscribirse en Registro de Subastas Electrónicas. Depósito en garantía mínimo 3 días hábiles anticipación al comienzo de cada subasta, se autoriza la modalidad de exhibición por medio de videos, publicado en el portal de subastas. Quien resulte comprador deberá acreditar dentro de los cinco días de finalizada la subasta, en concepto de seña, el depósito del 10% del precio de la subasta -monto del que se deducirá el importe del depósito en garantía-, la comisión y los aportes del martillero, pudiendo hacerlo mediante escrito judicial, o presentarse a primera audiencia munido de la boleta pertinente, con documento que acredite identidad y constituyendo domicilio. El saldo deberá ser depositado en la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada la aprobación (art. 581 CPCC). Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso). Cuenta de autos, Bco. Pcia. Bs. As., Suc. Tribunales B. Bca. 560423/7, CBU 0140437527620656042378, CUIT 30-99913926-0.- Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicar el nombre del comitente en el momento de la registración de la subasta, quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del plazo arriba indicado para abonar el precio (art. 582 CPCC). No se prohíbe la cesión del acta de adjudicación, por encontrarse dicha modalidad contemplada en el ordenamiento legal, debiendo valorarse en su oportunidad el cumplimiento de los recaudos correspondientes. Oferente no ganador y sin reserva de postura, las sumas en garantía le serán devueltas electrónicamente a la cuenta que denuncie. Oferente no ganador con reserva de postura, la suma en garantía será restituida a su pedido en expediente judicial a través de transferencia bancaria a quien indique datos completos para transferencia. Demás condiciones en expediente. Bahía Blanca. Palomar María Cecilia, Auxiliar Letrado.

sep. 23 v. sep. 27

MARA PASSARELLI

POR 3 DÍAS - El Juzg. Civ. y Com. N° 1 de Quilmes, comunica en autos "Consortio de Propietarios de la Calle Alvear 772 c/Ronnau Alejandro Daniel Sus Sucesores s/Cobro Ejecutivo de Expensas", Expte. 32752 que la martillera Passarelli Mara, Martillera, Col. 477 C.M.Q., Cel. 1152499616; CPSMCPBA 24073, Responsable Monotributo, CUIT 27-20913257-0, con domicilio legal constituido en la calle Videla 289 de Quilmes, electrónico 27209132570@cma.notificaciones, rematará por intermedio del Portal de Subastas Electrónicas SCBA, conforme auto de venta del 02/08/2021; Ac. 3604/2012 de la S.C.B.A. y su Anexo Reglamentario, modificatorias, Resoluciones N° 1950/2015 y 2235/2015 de la S.C.B.A., los artículos 562 del C.P.C. y 63 de la Ley 11.653, y Ley 14.238; haciendo saber a los interesados que con la mera presentación se dan por notificados del estado de las presentes actuaciones; el inmueble ubicado en Alvear N° 772, Piso 4º, Dpto. "B", de Quilmes, Matrícula 59824/22 (086), Partida Inmobiliaria 086-235529, Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: L; Mza.: 47; Parc 13A; Sub 22; Polig.: 04-02 y 05-02; Superficie total 147,40 m2; titularidad a nombre de Alejandro Daniel Ronneau, DNI 18.134.654; ocupado por la señora Marcela Juarez y su hija menor de edad, en calidad de propietaria. Se trata de un departamento tipo dúplex ubicado en el 4º Piso "B".- Consta de living comedor- cocina integrada completa- toilette- patio pequeño con parrilla- PA: dormitorio ppal. con baño en suite- 2 dormitorios- baño completo. Ad corpus. El bien se entregará al adquirente libre de deudas hasta la posesión.- Registra deudas municipales al 22/07/22 \$103.271,54; Arba \$48.027,10; AYSA integrado en el costo de expensas; Expensas al 24/08/2022 correspondiente al mes de julio de 2022 la suma de \$2.664.607,30.- Fecha de INICIO DE LA SUBASTA: 17/11/22 A LAS 11 HORAS, FINALIZANDO EL 02/12/22 A LAS 11 HORAS a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCBA. Exhibición: el 08/11/22 de 10 a 12 horas.- Fecha de acreditación de postores hasta el 14/11/22 a las 11 hs., ante la Oficina de Subastas Electrónicas, sita en calle 9 de julio 287 de Quilmes. Base: u\$S 100.000,00. Depósito de garantía de oferta: u\$S 5.000,00 igual importe corresponderá a cada tramo de las ofertas.- Fecha de audiencia art 38 Ac 3604: 16 de diciembre de 2022 a las 12 horas, debiendo presentarse el adquirente con DNI comprobante del depósito en garantía, con más el depósito en la cuenta de autos del saldo de precio y el 1,2% del total del precio en concepto de sellado fiscal, asimismo debe acreditar el depósito del 4% de comisión de la martillera mas aportes previsionales, a depositarse estos en caja de ahorros en dólares a nombre de Mara Evangelina Passarelli, Banco Galicia Sucursal Quilmes Nro 4002004-4-228-6 CBU 00702289 31004002004468.- Los gastos correspondientes a la traslación del dominio son a cargo del comprador.- En caso de compra en comisión deberán encontrarse inscriptos en el Registro de Subasta comprador y comitente. Cuenta de depósitos judiciales perteneciente a

estos autos, del Banco de la Pcia. de Bs. As. Suc. Quilmes Nro. en Dólares N° 1116/5 y su CBU 0140027428508700111650. Asimismo recordamos que el N° de CUIT válido para realizar transferencias a cuentas judiciales es: 30-70721665-0 perteneciente al Poder Judicial. Se admite la cesión del acta de adjudicación.- Más informes a la Martillera "passarellimara@gmail.com" y/o a la Oficina de Subastas electrónicas "subastas-ql@scba.gov.ar". Quilmes, septiembre 2022.

sep. 23 v. sep. 27

CRISTIAN FEDERICO SCHEVERIN

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Bahía Blanca, hace saber que el martillero Cristian Federico Scheverin (CMBB.-T° III-F° 175), en autos "Echeverria Benito s/Quiebra", Expdte. N° 91.923/02, subastará los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad y partido de Coronel Pringles:- a).- fracción de terreno sito en calle Saenz Peña esquina calle 60 (hoy San Luis) Nom. Cat.-: Circ. XIII; Sec. B; Manz. 111; Parc. 2; Part. 2.951; Matrícula 5.283 (23); c/superf. de 2.495 ms. 50 dms. cdos.- Ocupado s/constatación en autos.- y b).- fracción de terreno sito en calle Saenz Peña esquina calle 59 (hoy Nicolas Avellaneda) Nom. Cat.-: Circ. XIII; Sec. B; Manz. 111; Parc. 3; Part. 2.952; Matrícula 5.284 (23); c/superf. de 2.495 ms. 50 dms. cdos.- Baldío.- Desocupado.- Sin Base.- Al contado y mejor postor.- Seña 10%, comisión 5% más 10% aportes y sellado boleto 1.2%, que deberán ser depositadas por el adjudicatario dentro del 5° día de finalizada la subasta en la cuenta de autos. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta.- Precio de reserva:- a).- \$311.260.- y b).- \$299.460.- Las subastas comenzarán EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2022, A).- A LAS 10 HS. Y B).- A LAS 11 HS.- Exhibición 3 de octubre de 2022, a) de 16:30 hs.a 17:30 hs. y b).- de 17:30 hs.a 18.30 hs.- Depósito en garantía:- a).- \$4.402.- y b).- \$3.000.- que aquellos interesados en participar en las subastas deberán abonar dicho importe como mínimo 3 días hábiles, antes del inicio de la puja virtual, en la cuenta judicial en pesos N° 555620/0, CBU 0140437527620655562000, CUIT 30-99913926-0, Bco. Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales Ba. Bca., mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial de autos.- Dicho importe no será gravado por impuesto o tasa alguna. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° párr. 575 CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo CPC; art. 39 Ac. 3604). Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la registración a la subasta (art. 21 de la Ac. 3604 de la Excm. S.C.J.B.A.), quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación presentándose el comisionista y el comitente en la audiencia art 38 Ac. 3604 SCJBA.- Audiencia de adjudicación:- Día 01/12/2022 a las 10:00 y 10:30, en sede del Juzgado a fin de que comparezcan el Sr. martillero y los adjudicatarios de los inmuebles Matrícula 5.283 y 5284, respectivamente, munidos del formulario de inscripción a la subasta, constancias de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como compradores en la subasta. Los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales como usuarios del sistema (Güemes 102, planta baja, Ba. Bca.) Tel. 0291-4552814. Mayores informes al Martillero cristianscheverin@gmail.com o 291-5701866. Bahía Blanca, en la fecha que surge del certificado de firma digital. Fernando Hugo Fratti, Secretario.

sep. 23 v. sep. 29

MARIANO M. ESPINA RAWSON

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 del Dep. Judicial de Moreno -Gral. Rodríguez, a cargo del Dr. Leandro Nahuel Joandet, sito en Intendente Pedro Whelan 671, Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Olmos, Ambrosio s/Ejecución Prendaria", Expediente N° MG 889/2015, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio marca Volkswagen, modelo Gol 1.4L, tipo Sedán 5 puertas, motor Volkswagen N° CNB079631, chasis Volkswagen N° 9BWCFO5WXEP027106, color blanco, naftero, año 2013, dominio NKS340, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 11/10/2022 A LAS 12 HS., FINALIZANDO EL 24/10/2022 A LAS 12 HS. Exhibición: 3/10/2022 de 10 a 12 y 14 a 16 hs. en Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia. de Buenos Aires y en forma virtual: <https://youtu.be/YF9QgABhb4Y> Base: \$467.434,07. Depósito en garantía: \$44.743. Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Saldo de precio: El mismo deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta que será notificada en el domicilio electrónico bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso y en esa oportunidad se dispondrá otorgar la posesión de lo adquirido. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Gral. Rodríguez: Cuenta N° 7137-027-0503775/1 CBU 0140055727713750377515. Audiencia de adjudicación: 8/11/2022 a las 12 hs. la que se llevará a cabo de manera presencial en la sede del Juzgado. A dicha audiencia, el adjudicatario deberá presentarse munido del formulario de inscripción a la subasta, el comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica, constituyendo en el mismo acto domicilio procesal en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deudas al 25/8/2022: ARBA \$76.813,60 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) y (GCBA) No registra. Los tributos nacionales, provinciales o municipales que eventualmente correspondieren sobre lo subastado, devengados hasta la toma de posesión serán abonados con el precio de venta en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario. Correrán por cuenta del comprador el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran a los bienes muebles subastados, así como la remoción de cualquier impedimento que obstaculice su uso o su transferencia dominial en caso de no ser suficiente la tradición y fuera ajeno al proceso. La inscripción registral del bien objeto del remate deberá ser solicitada por el adquirente dentro de los 10 días de aprobada la subasta. Se encuentra admitida la compra en comisión, debiendo el comprador en comisión estar inscripto en el registro, al igual que su comitente y solo será tenido como tal, si la

compra ha sido realizada en nombre de este último, ello bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 582 del CPCC. Se prohíbe la cesión de los derechos y acciones del comprador en subasta DNI Deudor 10.302.330 Por informes consultar al martillero al 01150113598, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Gral. Rodríguez, 2022. María Eugenia Murgo, Auxiliar Letrado.

sep. 26 v. sep. 27

JORGE ABELARDO GARCÍA LORENZANA

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo civil y comercial N° 5 de Bahía Blanca hace saber por el término de tres días, que en autos caratulados "Díaz Elsa s/Sucesión Ab Intestato" Expte. 94.417, que el Martillero Jorge Abelardo García Lorenzana, T IV F 177 subastará bajo la modalidad de subasta electrónica el siguiente inmueble 1) Con la base de Pesos Cincuenta y Dos Millones (\$52.000.000,00) el inmueble sito en Pago Chico 50 identificado catastralmente como Circunc. II, Secc. D, Manz. 274j, Parcela 2, Partida 007- 047735-1 del Partido de Bahía Blanca, Matricula N° 47074. Desocupado según constancia en autos, con derecho real de habitación. Deuda tasa municipal \$1.017.226,00 (deuda actualizada al 08/09/2022). Deuda Arba \$551.526,40 (deuda actualizada al 13/09/2022). Ambas a cargo del Expte. Depósito en garantía \$2.600.000,00. INICIO 14 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 10 HS. FINALIZA 28 DE OCTUBRE A LAS 10 HS. Exhibición 29 de septiembre de 2022 de 10:30 hs. a 11:30 hs. Honorario del Martillero en todas las subastas 5 % más IVA más aportes Ley 7014. Las sumas dentro de las cuales pueden ofrecer los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. La primera oferta es igual a la base. Los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac. 3604/12). Depósito en garantía: Deberá efectuarse mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta N° 569071/2, CBU 0140437527620656907129 abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 6206, a nombre del suscripto y como perteneciente autos principales "Díaz Elsa s/Sucesión Ab Intestato" Expte. N° 94.417, importe que no será gravado por impuesto o tasa alguna, con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de celebración del remate. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° párrafo, 575 del CPC Art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac. 3731). El depósito será reintegrado a los oferentes no ganadores de manera inmediata o automática, salvo aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que le será devuelta solo si lo piden (art. 585 2° párrafo del CPCC; art. 39 Ac. 3604/12). Previamente, deberá contarse en la sede del Juzgado con el informe remitido por el RGSJ -art. 37 Ac. 3604- y el acta del martillero -art. 36 Ac. 3604. Integración de saldo de precio: A partir de la fecha de celebración del acta de adjudicación comenzará a correr el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC para que el adjudicatario acredite el depósito/transferencia de saldo de precio a la cuenta judicial de autos, computándose a cuenta de pago el importe abonado en concepto de depósito en garantía. Prohíbese la cesión del acta de adjudicación. Fíjase la audiencia a los fines de la firma de las actas de adjudicación pertinentes, para el día 24 de noviembre 2022 a las 10:30 hs. Bahía Blanca, 20 de septiembre de 2022. Juan Manuel Blanpain, Secretario.

sep. 26 v. sep. 28

ANDREA SOLEDAD FERNÁNDEZ

POR 3 DÍAS - El juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 de Tandil, Depto. Judicial Azul, comunica en autos: "Trueba Avelino c/Gonzalez Guerra Juan Manuel y Otro/a s/Ejecución de Sentencia" (N° 9644), se ha dispuesto la subasta del 100 % del inmueble ubicado en la ciudad de Tandil, sito en calle Chacabuco N° 756, Matrícula 7086. Datos catastrales: Circ. I, Sec. A, Mz. 55, Parc. 5. Medidas S7T 12.99 m. x 43.3 m., sup. total s/t 562 m. 46 dm2. Consta de un edificio en construcción de 7 pisos más terraza, con aprox. 4 deptos. por piso, cocheras cubiertas subterráneas. El inmueble se encuentra desocupado al momento de su constatación. LA SUBASTA COMENZARÁ EL DÍA 17/10/2022 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL 31/10/2022 A LAS 12 HS. A los fines de su exhibición, deberá ingresar vía web en https://youtube.com/shorts/cJiA_E0BxBg y https://youtube.com/shorts/cdIIIR8hx_c Precio base: U\$S300.000. Depósito en garantía: U\$S 15.000 (5 % del monto de base). Los interesados en participar de la subasta, deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes del inicio de la puja virtual, en la cuenta judicial en dólares N° 6302-028-00002149 (CBU 0140339628630200021493) del Banco de la Provincia de Buenos Aires, CUIT del Poder Judicial 30-70721665-0. Quienes deseen participar deberán encontrarse inscriptos como usuarios ante alguna de las seccionales del Registro de Subastas y realizar el depósito indicado antes de la fecha máxima de acreditación de postores (12/10/2022 a las 12 hs.), acreditándolo ante el Registro de Subastas Judiciales -Sec. Azul-, sito en Av. Perón N° 525 P.B. de Azul o por correo electrónico a subastas-az@scba.gov.ar. El depósito a los oferentes que no resulten ganadores, será reintegrado de manera inmediata o automática mediante oficio; previa remisión del Registro de Subastas Judiciales de las actas que se acompañen a posteriori de la finalización del período de puja con excepción de aquellos que hubieran efectuado reserva de postura para el supuesto de que existiera postor remiso. Dichas sumas no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna (art. 562 CPCC). Audiencia de adjudicación: Se llevará a cabo el día 12/12/2022 a las 11 hs. en el Juz. Civ. y Com. N° 3, sito en Av. Colón 1076 de Tandil; a los fines de la firma del Acta de adjudicación, debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario. Este último, munido del formulario de inscripción de subasta, comprobante de pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Asimismo, deberá acreditar dentro del término de 5 días de finalizada la subasta, el depósito del saldo total del precio correspondiente en la cuenta de autos; bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. El costo de la constatación del estado parcelario será abonado íntegramente por el comprador en subasta. Comisión martillero: 4 % por cada parte e IVA, con más el 10 % de aportes sobre la misma que deberá acreditar dentro de los 5 días de finalizada la subasta. Permite compra en comisión. Se prohíbe la cesión del Acta de Adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran aquí enunciados, se podrá consultar a través del Portal de Subastas Judiciales (<http://scba.gov.ar/subastas>) Martillera interviniente: Andrea Soledad Fernández (T° VI F° 33 DJA) con domicilio en Mancini N° 1573 de Tandil, Tel. 2494-584407. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página web www.scba.gov.ar. Tandil, 16 de septiembre de 2022. Dario Andraca, Auxiliar Letrado (Acord. 3733/14).

Sección Judicial

▲ SUBASTAS ELECTRÓNICAS

LUIS A. MASCARÓ

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 Nº 323, hace saber, por cinco días, que en los autos caratulados "Lannes Mirta Lilian c/Martinez Pablo T. y Otro s/Concurso Especial" Nº 21605, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100 % del siguiente inmueble: casa ubicada en calle 52 Nº 3098 de Necochea, nomenclatura catastral Circ. I, Secc. B, Manz. 142, Parc. 11, Mat. 5007 (Pdo. 076). Al respecto, se informa: Enajenador Mart. Luis A. Mascaró, contacto: (02983) 1561-5445 y gmberti@hotmail.com. Base: \$4.218.750,00. Depósito en garantía: \$210.937,00, que deberá depositarse en la cuenta Nº 6177-027-517001/0 CBU 014-0354-9-27-6177-51700106 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: La primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado de ocupación: Ocupado. Exhibición: 13/10/2022 de 9 a 10. Fecha límite de acreditación de postores: 26/10/2022 a las 10 hs. INICIO DE LA SUBASTA: 31/10/2022 A LAS 10 HS. FINALIZACIÓN 14/11/2022 A LAS 10 HS. Celebración del audiencia de adjudicación: 24/11/2022 a las 12 hs., en la sede del Juzgado, pudiendo hacerse presente a través de la plataforma Microsoft Teams. Señal: 10 % del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 5 %, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) con el usuario "civil1neco" y la contraseña "jcc1neco" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Electrónicas (subastas.scba.gov.ar), en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 16 de septiembre de 2022. Gabriel Perino, Auxiliar Letrado.

sep. 21 v. sep. 27

ALBERTO PANTALEÓN BIANCO

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 de San Isidro, pone en conocimiento que en los autos "Sapia Jorge Alberto Eduardo c/Curi Gonzalo Hector s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. SI-21619-2015) (Curi G. H. DNI 24.690.428) que se ha decretado la venta en pública subasta Electrónica, del 100% del inmueble sito en la Calle Pasteur Nº 2046/2050, Planta Baja y 1º Piso, Unidad Funcional: 50, Polígonos: 00-50 y 01-50, de la Localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, designado catastralmente como Circ.II, Secc. B, Quinta: 17, Parc.5 "c", Sub Parc. 50, Matrícula 31019/UF50,-Pda.101-225775, por intermedio del martillero Alberto Pantaleón Bianco CUIT 20-16134395-2 (cel. 1541666053- email: abiancoinmobiliaria@yahoo.com.ar). Se establece La comisión del martillero será del 3 % por cada parte, más el 10% en concepto de aporte previsional a cargo del comprador. debiendo el adquirente depositarlo en la cuenta de autos al momento de depositar el saldo de precio. El mandamiento diligenciado acompañado el 4/5/2022 dice que el inmueble está ocupado por el Sr. Curi Gonzalo Héctor -La subasta se realizará mediante la modalidad electrónica, con INICIO DE LA PUJA DESDE EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 11:00 HS. Y FECHA DE FINALIZACIÓN PARA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 11:00 HS. y se establece el monto de la base en la suma de Dólares Estadounidenses u\$s 21.082,45 o bien su equivalente en pesos al tipo de cambio oficial BCRA -comprador- del día anterior (si el monto de la base fuera superior a \$30000 deberá el eventual comprador integrar el saldo de precio dando cumplimiento con lo dispuesto en la comunicación "A 5147" del BCRA). Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta, o sea: San Isidro, 8 de Septiembre de 2022. Por recibido. Téngase presente lo manifestado. En atención a lo expuesto respecto a que el último día para la inscripción es el día 14 de octubre de 2022 a las 11 hs., rectifíquese el párrafo doce del proveído de fecha 31/08/2022 de la siguiente manera: Respecto al modo de "Participación en la Subasta" dispuesto en autos (ver punto 4 de la resolución de fecha 15/04/2021), hágase saber a los interesados que los pasos allí indicados deberán encontrarse cumplimentados antes del día 14 de octubre de 2022 a las 11 hs. (art. 562 del CPCC; art. 21 3er. párrafo, Ac. 3604).Fdo. Dr. Miguel L. Alvarez -Juez, y deberán depositar en garantía, en

la Cuenta Judicial en Dólares N° 3045/4-CBU 0140136928509900304545 cuyo N° de CUIT es 30-70721665-0. y/o Cuenta Judicial en Pesos N° 8800130 CBU - 0140136927509988001304 cuyo N° de CUIT es 30-70721665-0.- abierta en el Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de San Isidro en concepto de depósito en garantía, el cual asciende a la suma de u\$s 2.100 o bien su equivalente en pesos al tipo de cambio oficial BCRA -comprador- del día anterior al efectuar dicho depósito. Para el supuesto de que el depósito inicial se hubiese efectuado en dólares, para su conversión a pesos se considerará el valor del dólar oficial tipo comprador BCRA, al día anterior al día de la integración del saldo de precio, según publicación del diario *Ámbito Financiero*. - debiendo el postulante proceder a su integración como presupuesto para su aceptación en carácter de postor. (Art. 22 del Anexo I del Acuerdo 3604). la que será devuelta de oficio mediante transferencia electrónica a quien no resulte adquirente - exenta de gravado- en los términos del art. 39 del Anexo I del Acuerdo 3604 texto según AC 3875). En caso de que el oferente hubiese efectuado reserva de postura deberá solicitar su restitución en las presentes actuaciones. (art. 39 del Anexo I del Acuerdo 3604 texto según AC 3875). Deudas: Municipales al 3/6/2022 - \$55640,96.-; Arba al 30/5/2022 - \$6812.-; Aysa al 30/5/2022 - \$95664,64 - Expensas al 31/7/2022 - \$67147.- las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribución devengadas hasta la fecha de aprobación de subasta serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta de manera preferente. A partir de la posesión del bien adquirido serán a cargo del comprador. Sin perjuicio de ello, deberá dejarse expresa constancia en los edictos a librarse que el adquirente en subasta deberá pagar además del precio, las deudas por expensas comunes, en la medida de que el precio de la cosa no alcance para ello una vez establecidos los privilegios de ley para el cobro. Dejase establecido que queda prohibida la cesión del boleto de compraventa (arts. 34 y 36 del CPCC). En los términos del art. 38 del Ac. 3604 de la SCBA, fíjese Audiencia de Adjudicación para el día jueves 17 de noviembre de 2022 a las 10:00 hs. (puntual), en la sede del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en la calle Ituzaingo n°340 piso 3°, de la localidad y partido de San Isidro, a los fines ya indicados en el punto 8) de la resolución de fecha 15/04/2021. Hágase saber que quien resulte adjudicatario del bien inmueble a subastar, deberá comparecer a ésta munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás documentación que permita su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Asimismo, el adquirente en subasta deberá acreditar el pago de los aportes de ley del martillero y el saldo de precio debiéndose acompañar los comprobantes pertinentes. El saldo de precio deberá ser depositado en pesos dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 del CPCC. Exhibición del inmueble: Los días, 05/10/ 2022 en el horario de 12:00 a 15:00 hs. y 06/10/ 2022 en el horario de 13:00 a 16:00 hs.- En caso de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RSJD (art. 582 del C.P.C.C.; art. 21 3er. párrafo Ac. 3604/12). No se permite la cesión del boleto de compraventa/acta de adjudicación. La inscripción a la presente subasta electrónica importa el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta que surgen del proveído de subasta -el que podrá consultarse respecto al inmueble en cuestión en el sitio web <http://subastas.scba.gov.ar/> (arts. 562 y 575 del CPCC). San Isidro, 2022.

sep. 23 v. sep. 27

JUAN IGNACIO GALÁN

POR 3 DÍAS - Autos: "Cons. Prop. Edif. Av. Colón 1502 c/Bustelo Elisa (Hoy sus sucesores) y Otra s/Cobro Ejecutivo de Expensas" Expte. 38725 - 2015 de trámite ante el Juzgado Civil y Comercial N° 10 de Mar del Plata. Inmueble: Av. Colón 1514 Piso 5to. Letra A. Estado de Ocupación: Ocupado conforme mandamiento del 27/10/2021. Subasta: comenzará EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 12 HS. Exhibición: 21 de octubre de 2022, de 12 a 13 hs. Base: \$85.476. Depósito en garantía: \$4.273 (5% de la Base). Aquel interesado en participar de la subasta deberá abonar dicho importe como máximo 72 hs. antes al inicio de la puja virtual, en la Cuenta Judicial N° 878013/7, CBU 01404238-27610287801372, CUIT 30707216650 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Audiencia de Adjudicación: Se llevará a cabo el día 21 de Noviembre de 2022 a las 9 hs. en la sede del Juzgado Civil y Comercial N° 10 de Mar del Plata, sito en la calle Alte. Brown 1771, a efectos de la firma del Acta de Adjudicación, debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. En forma previa a este acto el adquirente deberá acreditar el pago de los honorarios del martillero. Comisión martillero: 4% del precio de compra a cargo de cada parte más el 10% de ese monto en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta. Permite compra en comisión, debiendo comisionista y comitente encontrarse inscriptos. Prohíbe cesión del boleto de compraventa judicial. Expensas: al 31/08/2022 \$511.348,47. El comprador responderá por las expensas que no fueran canceladas con el producido de la subasta aún las anteriores a la posesión. Impuestos: La venta se ordena libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de entrega de la posesión al adquirente.

sep. 23 v. sep. 27

NORMA CARABETTA

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Bahía Blanca, hace saber que la Martillera Norma Carabetta (T IV, F 159 CMBB), en autos "Banco de Intercambio Regional- Hoy en Liquidación por el BCRA- c/Pehuen Co S.C.A s/Concurso Especial" Expte. n° 119.731, subastará electrónicamente los siguientes inmuebles en la localidad de Pehuen-co, Pdo. Cnel. Rosales, a saber: A) INICIANDO EL 20/10/2022 Y FINALIZANDO EL 3/11/2022: 1° SUBASTA: 9 HS. Nom. Cat.: Circ VII, Sec. A, Mz. 151, Partida 8337, Matrícula 8259. Sup.: 5 Has. 16 As. Precio de reserva: \$700.000.- Depósito de garantía: \$35.000. Audiencia adjudicación: 7/12/2022, 11:30 hs. 2° Subasta: 10 hs. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 140, Partida 8320, Matrícula 8244. Sup. 4 Has. 81 As. Precio de reserva: \$1.200.000.- Depósito de garantía: \$60.000. Audiencia adjudicación: 7/12/2022, 11:00 hs. 3° Subasta: 11 hs. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 17, Partida 8455, Matrícula 8277 Sup. 87 As. Precio de reserva: \$200.000.- Depósito de garantía: \$10.000.- Exhibiciones 10/10/2022, 1° de 10 a 10:45 hs.; 2° de 11 a 11:45 hs.; 3° de 12 a 12:45 hs. Audiencia adjudicación: 7/12/2022, 12:00 hs. B) INICIANDO EL 3/11/2022 Y FINALIZANDO EL 17/11/2022: 4° Subasta: 9 hs. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 141, Partida 8331, Matrícula 8253. Sup. 1

Ha. 25 As. Precio de reserva: \$200.000.- Depósito de garantía: \$10.000. Audiencia adjudicación 21/12/2022, 11:00 hs. 5° Subasta: 10 hs. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz. 10, Partida 8449, Matrícula 8271. Sup. 4 Has. 85 As. Precio de reserva: \$900.000.- Depósito de garantía: \$45.000. Audiencia adjudicación 21/12/2022, 11:30 hs. 6° Subasta: 11 hs. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 13, Partida 8453, Matrícula 8275. Sup. 4 Has. 33 As. Precio de reserva: \$800.000.- Depósito de garantía: \$ 0.000. Audiencia adjudicación 21/12/2022, 12:00 hs. Exhibiciones 22/10/2022, 4° de 10 a 10:45 Hs.; 5° de 11 a 11:45 hs.; 6° de 12 a 12:45 hs. C) INICIANDO EL 17/11/2022 Y FINALIZANDO EL 1/12/2022: 7° Subasta: 9 hs. Nom. Cat.: Circ VII, Sec. A, Mz 150, Partida 8336, Matrícula 8258. Sup. 6 Has. 92 As. Precio de reserva: \$1.000.000.- Depósito de garantía: \$50.000. Audiencia adjudicación: 7/2/2023, 10:30 hs. 8° Subasta: 10 hs. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 147, Partida 8332, Matrícula 8254. Sup. 2 Has. 19 As. Precio de reserva: \$300.000.- Depósito de garantía: \$15.000. Audiencia adjudicación: 7/2/2023 11:00 hs. 9° Subasta: 11 hs. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 7, Partida 8452, Matrícula 8274. Sup. 5 Has. 87 As. Precio De Reserva: \$800.000.- Depósito de garantía: \$40.000. Audiencia adjudicación: 7/2/2023 11:30 hs. Exhibiciones 5/11/2022, 7° de 10 a 10:45 hs.; 8° de 11 a 11:45 hs.; 9° de 12 a 12:45 hs. D) INICIANDO EL 1/12/2022 Y FINALIZANDO EL 16/12/2022: 10° Subasta: 9 hs. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 144, Partida 8328, Matrícula 8250. Sup. 6 Has. 17 As. Precio de reserva: \$1.200.000.- Depósito de garantía: \$60.000. Audiencia adjudicación: 23/2/2023 10:30 hs. 11° Subasta: 10 hs. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 8, Partida 8451, Matrícula 8273. Sup. 5 Has. 79 As. Precio de reserva: \$1.400.000.- Depósito de garantía: \$70.000. Audiencia adjudicación: 23/2/2023 11:00 hs. 12° Subasta: 11 hs. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 2, Partida 8444, Matrícula 8266. Sup. 5 Has. 25 As. Precio de reserva: \$700.000.- Depósito de garantía: \$35.000. Audiencia adjudicación: 23/2/2023 11:30 hs. Exhibiciones 19/11/2022, 10° de 10 a 10:45 Hs.; 11° de 11 a 11:45 hs.; 12° de 12 a 12:45 hs. Todas las subastas: En el estado que se encuentran. Comisión del martillero 5% más 10% adicional de ley. Interesados inscribirse en Registro de Subastas Electrónicas. Depósito en garantía mínimo 3 días hábiles anticipación al comienzo de cada subasta, se autoriza la modalidad de exhibición por medio de videos, publicado en el portal de subastas. Quien resulte comprador deberá acreditar dentro de los cinco días de finalizada la subasta, en concepto de seña, el depósito del 10% del precio de la subasta -monto del que se deducirá el importe del depósito en garantía-, la comisión y los aportes del martillero, pudiendo hacerlo mediante escrito judicial, o presentarse a primera audiencia munido de la boleta pertinente, con documento que acredite identidad y constituyendo domicilio. El saldo deberá ser depositado en la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada la aprobación (art. 581 CPCC). Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso). Cuenta de autos, Bco. Pcia. Bs. As., Suc. Tribunales B. Bca. 560423/7, CBU 0140437527620656042378, CUIT 30-99913926-0.- Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicar el nombre del comitente en el momento de la registración de la subasta, quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del plazo arriba indicado para abonar el precio (art. 582 CPCC). No se prohíbe la cesión del acta de adjudicación, por encontrarse dicha modalidad contemplada en el ordenamiento legal, debiendo valorarse en su oportunidad el cumplimiento de los recaudos correspondientes. Oferente no ganador y sin reserva de postura, las sumas en garantía le serán devueltas electrónicamente a la cuenta que denuncie. Oferente no ganador con reserva de postura, la suma en garantía será restituida a su pedido en expediente judicial a través de transferencia bancaria a quien indique datos completos para transferencia. Demás condiciones en expediente. Bahía Blanca. Palomar María Cecilia, Auxiliar Letrado.

sep. 23 v. sep. 27

MARA PASSARELLI

POR 3 DÍAS - El Juzg. Civ. y Com. N° 1 de Quilmes, comunica en autos "Consortio de Propietarios de la Calle Alvear 772 c/Ronnau Alejandro Daniel Sus Sucesores s/Cobro Ejecutivo de Expensas", Expte. 32752 que la martillera Passarelli Mara, Martillera, Col. 477 C.M.Q., Cel. 1152499616; CPSMCPBA 24073, Responsable Monotributo, CUIT 27-20913257-0, con domicilio legal constituido en la calle Videla 289 de Quilmes, electrónico 27209132570@cma.notificaciones, rematará por intermedio del Portal de Subastas Electrónicas SCBA, conforme auto de venta del 02/08/2021; Ac. 3604/2012 de la S.C.B.A. y su Anexo Reglamentario, modificatorias, Resoluciones N° 1950/2015 y 2235/2015 de la S.C.B.A., los artículos 562 del C.P.C.C. y 63 de la Ley 11.653, y Ley 14.238; haciendo saber a los interesados que con la mera presentación se dan por notificados del estado de las presentes actuaciones; el inmueble ubicado en Alvear N° 772, Piso 4º, Dpto. "B", de Quilmes, Matrícula 59824/22 (086), Partida Inmobiliaria 086-235529, Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: L; Mza.: 47; Parc 13A; Sub 22; Polig.: 04-02 y 05-02; Superficie total 147,40 m2; titularidad a nombre de Alejandro Daniel Ronneau, DNI 18.134.654; ocupado por la señora Marcela Juarez y su hija menor de edad, en calidad de propietaria. Se trata de un departamento tipo dúplex ubicado en el 4º Piso "B".- Consta de living comedor- cocina integrada completa- toilette- patio pequeño con parrilla- PA: dormitorio ppal. con baño en suite- 2 dormitorios- baño completo. Ad corpus. El bien se entregará al adquirente libre de deudas hasta la posesión.- Registra deudas municipales al 22/07/22 \$103.271,54; Arba \$48.027,10; AYSA integrado en el costo de expensas; Expensas al 24/08/2022 correspondiente al mes de julio de 2022 la suma de \$2.664.607,30.- Fecha de INICIO DE LA SUBASTA: 17/11/22 A LAS 11 HORAS, FINALIZANDO EL 02/12/22 A LAS 11 HORAS a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCBA. Exhibición: el 08/11/22 de 10 a 12 horas.- Fecha de acreditación de postores hasta el 14/11/22 a las 11 hs., ante la Oficina de Subastas Electrónicas, sita en calle 9 de julio 287 de Quilmes. Base: u\$S 100.000,00. Depósito de garantía de oferta: u\$S 5.000,00 igual importe corresponderá a cada tramo de las ofertas.- Fecha de audiencia art 38 Ac 3604: 16 de diciembre de 2022 a las 12 horas, debiendo presentarse el adquirente con DNI comprobante del depósito en garantía, con más el depósito en la cuenta de autos del saldo de precio y el 1,2% del total del precio en concepto de sellado fiscal, asimismo debe acreditar el depósito del 4% de comisión de la martillera mas aportes previsionales, a depositarse estos en caja de ahorros en dólares a nombre de Mara Evangelina Passarelli, Banco Galicia Sucursal Quilmes Nro 4002004-4-228-6 CBU 00702289 31004002004468.- Los gastos correspondientes a la traslación del dominio son a cargo del comprador.- En caso de compra en comisión deberán encontrarse inscriptos en el Registro de Subasta comprador y comitente. Cuenta de depósitos judiciales perteneciente a estos autos, del Banco de la Pcia. de Bs. As. Suc. Quilmes Nro. en Dólares N° 1116/5 y su CBU 0140027428508700111650. Asimismo recordamos que el N° de CUIT válido para realizar transferencias a cuentas judiciales es: 30-70721665-0 perteneciente al Poder Judicial. Se admite la cesión del acta de adjudicación.- Más informes a la Martillera "passarellimara@gmail.com" y/o a la Oficina de Subastas electrónicas "subastas-ql@scba.gov.ar". Quilmes, septiembre 2022.

sep. 23 v. sep. 27

CRISTIAN FEDERICO SCHEVERIN

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Bahía Blanca, hace saber que el martillero Cristian Federico Scheverin (CMBB.-T° III-F° 175), en autos "Echeverria Benito s/Quiebra", Expdte. N° 91.923/02, subastará los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad y partido de Coronel Pringles:- a).- fracción de terreno sito en calle Saenz Peña esquina calle 60 (hoy San Luis) Nom. Cat.:- Circ. XIII; Sec. B; Manz. 111; Parc. 2; Part. 2.951; Matrícula 5.283 (23); c/superf. de 2.495 ms. 50 dms. cdos.- Ocupado s/constatación en autos.- y b).- fracción de terreno sito en calle Saenz Peña esquina calle 59 (hoy Nicolas Avellaneda) Nom. Cat.:- Circ. XIII; Sec. B; Manz. 111; Parc. 3; Part. 2.952; Matrícula 5.284 (23); c/superf. de 2.495 ms. 50 dms. cdos.- Baldío.- Desocupado.- Sin Base.- Al contado y mejor postor.- Seña 10%, comisión 5% más 10% aportes y sellado boleto 1.2%, que deberán ser depositadas por el adjudicatario dentro del 5° día de finalizada la subasta en la cuenta de autos. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta.- Precio de reserva:- a).- \$311.260.- y b).- \$299.460.- Las subastas comenzarán EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2022, A).- A LAS 10 HS. Y B).- A LAS 11 HS.- Y FINALIZARÁN EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022, A).- A LAS 10 HS. Y B).- A LAS 11 HS.- Exhibición 3 de octubre de 2022, a) de 16:30 hs.a 17:30 hs. y b).- de 17:30 hs.a 18:30 hs.- Depósito en garantía:- a).- \$4.402.- y b).- \$3.000.- que aquellos interesados en participar en las subastas deberán abonar dicho importe como mínimo 3 días hábiles, antes del inicio de la puja virtual, en la cuenta judicial en pesos N° 555620/0, CBU 0140437527620655562000, CUIT 30-99913926-0, Bco. Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales Ba. Bca., mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial de autos.- Dicho importe no será gravado por impuesto o tasa alguna. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° párr. 575 CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo CPC; art. 39 Ac. 3604). Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la registración a la subasta (art. 21 de la Ac. 3604 de la Excma. S.C.J.B.A.), quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación presentándose el comisionista y el comitente en la audiencia art 38 Ac. 3604 SCJBA.- Audiencia de adjudicación:- Día 01/12/2022 a las 10:00 y 10:30, en sede del Juzgado a fin de que comparezcan el Sr. martillero y los adjudicatarios de los inmuebles Matrícula 5.283 y 5284, respectivamente, munidos del formulario de inscripción a la subasta, constancias de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como compradores en la subasta. Los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales como usuarios del sistema (Güemes 102, planta baja, Ba. Bca.) Tel. 0291-4552814. Mayores informes al Martillero cristianscheverin@gmail.com o 291-5701866. Bahía Blanca, en la fecha que surge del certificado de firma digital. Fernando Hugo Fratti, Secretario.

sep. 23 v. sep. 29

MARIANO M. ESPINA RAWSON

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 del Dep. Judicial de Moreno -Gral. Rodríguez, a cargo del Dr. Leandro Nahuel Joandet, sito en Intendente Pedro Whelan 671, Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Olmos, Ambrosio s/Ejecución Prendaria", Expediente N° MG 889/2015, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio marca Volkswagen, modelo Gol 1.4L, tipo Sedán 5 puertas, motor Volkswagen N° CNB079631, chasis Volkswagen N° 9BWCF05WXEP027106, color blanco, naftero, año 2013, dominio NKS340, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 11/10/2022 A LAS 12 HS., FINALIZANDO EL 24/10/2022 A LAS 12 HS. Exhibición: 3/10/2022 de 10 a 12 y 14 a 16 hs. en Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia. de Buenos Aires y en forma virtual: <https://youtu.be/YF9QgABhb4Y> Base: \$467.434,07. Depósito en garantía: \$44.743. Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Saldo de precio: El mismo deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta que será notificada en el domicilio electrónico bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso y en esa oportunidad se dispondrá otorgar la posesión de lo adquirido. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Gral. Rodríguez: Cuenta N° 7137-027-0503775/1 CBU 0140055727713750377515. Audiencia de adjudicación: 8/11/2022 a las 12 hs. la que se llevará a cabo de manera presencial en la sede del Juzgado. A dicha audiencia, el adjudicatario deberá presentarse munido del formulario de inscripción a la subasta, el comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica, constituyendo en el mismo acto domicilio procesal en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deudas al 25/8/2022: ARBA \$76.813,60 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) y (GCBA) No registra. Los tributos nacionales, provinciales o municipales que eventualmente correspondieren sobre lo subastado, devengados hasta la toma de posesión serán abonados con el precio de venta en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario. Correrán por cuenta del comprador el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran a los bienes muebles subastados, así como la remoción de cualquier impedimento que obstaculice su uso o su transferencia dominial en caso de no ser suficiente la tradición y fuera ajeno al proceso. La inscripción registral del bien objeto del remate deberá ser solicitada por el adquirente dentro de los 10 días de aprobada la subasta. Se encuentra admitida la compra en comisión, debiendo el comprador en comisión estar inscripto en el registro, al igual que su comitente y solo será tenido como tal, si la compra ha sido realizada en nombre de este último, ello bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 582 del CPCC. Se prohíbe la cesión de los derechos y acciones del comprador en subasta DNI Deudor 10.302.330 Por informes consultar al martillero al 01150113598, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Gral. Rodríguez, 2022. Maria Eugenia Murgo, Auxiliar Letrado.

sep. 26 v. sep. 27

JORGE ABELARDO GARCÍA LORENZANA

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo civil y comercial N° 5 de Bahía Blanca hace saber por el término de tres días, que en autos caratulados "Díaz Elsa s/Sucesión Ab Intestato" Expte. 94.417, que el Martillero Jorge Abelardo García Lorenzana, T IV F 177 subastará bajo la modalidad de subasta electrónica el siguiente inmueble 1) Con la base de Pesos Cincuenta y Dos Millones (\$52.000.000,00) el inmueble sito en Pago Chico 50 identificado catastralmente como Circunc. II, Secc. D, Manz. 274j, Parcela 2, Partida 007- 047735-1 del Partido de Bahía Blanca, Matrícula N° 47074. Desocupado según constancia en autos, con derecho real de habitación. Deuda tasa municipal \$1.017.226,00 (deuda actualizada al 08/09/2022). Deuda Arba \$551.526,40 (deuda actualizada al 13/09/2022). Ambas a cargo del Expte. Depósito en garantía \$2.600.000,00. INICIO 14 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 10 HS. FINALIZA 28 DE OCTUBRE A LAS 10 HS. Exhibición 29 de septiembre de 2022 de 10:30 hs. a 11:30 hs. Honorario del Martillero en todas las subastas 5 % más IVA más aportes Ley 7014. Las sumas dentro de las cuales pueden ofrecer los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. La primera oferta es igual a la base. Los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac. 3604/12). Depósito en garantía: Deberá efectuarse mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta N° 569071/2, CBU 0140437527620656907129 abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 6206, a nombre del suscripto y como perteneciente autos principales "Díaz Elsa s/Sucesión Ab Intestato" Expte. N° 94.417, importe que no será gravado por impuesto o tasa alguna, con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de celebración del remate. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° párrafo, 575 del CPC Art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac. 3731). El depósito será reintegrado a los oferentes no ganadores de manera inmediata o automática, salvo aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que le será devuelta solo si lo piden (art. 585 2° párrafo del CPCC; art. 39 Ac. 3604/12). Previamente, deberá contarse en la sede del Juzgado con el informe remitido por el RGSJ -art. 37 Ac. 3604- y el acta del martillero -art. 36 Ac. 3604. Integración de saldo de precio: A partir de la fecha de celebración del acta de adjudicación comenzará a correr el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC para que el adjudicatario acredite el depósito/transferencia de saldo de precio a la cuenta judicial de autos, computándose a cuenta de pago el importe abonado en concepto de depósito en garantía. Prohíbese la cesión del acta de adjudicación. Fíjase la audiencia a los fines de la firma de las actas de adjudicación pertinentes, para el día 24 de noviembre 2022 a las 10:30 hs. Bahía Blanca, 20 de septiembre de 2022. Juan Manuel Blanpain, Secretario.

sep. 26 v. sep. 28

ANDREA SOLEDAD FERNÁNDEZ

POR 3 DÍAS - El juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 de Tandil, Depto. Judicial Azul, comunica en autos: "Trueba Avelino c/Gonzalez Guerra Juan Manuel y Otro/a s/Ejecución de Sentencia" (N° 9644), se ha dispuesto la subasta del 100 % del inmueble ubicado en la ciudad de Tandil, sito en calle Chacabuco N° 756, Matrícula 7086. Datos catastrales: Circ. I, Sec. A, Mz. 55, Parc. 5. Medidas S7T 12.99 m. x 43.3 m., sup. total s/t 562 m. 46 dm2. Consta de un edificio en construcción de 7 pisos más terraza, con aprox. 4 deptos. por piso, cocheras cubiertas subterráneas. El inmueble se encuentra desocupado al momento de su constatación. LA SUBASTA COMENZARÁ EL DÍA 17/10/2022 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL 31/10/2022 A LAS 12 HS. A los fines de su exhibición, deberá ingresar vía web en https://youtube.com/shorts/cJiA_E0BxBg y https://youtube.com/shorts/cdlIR8hx_c Precio base: U\$S300.000. Depósito en garantía: U\$S 15.000 (5 % del monto de base). Los interesados en participar de la subasta, deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes del inicio de la puja virtual, en la cuenta judicial en dólares N° 6302-028-00002149 (CBU 0140339628630200021493) del Banco de la Provincia de Buenos Aires, CUIT del Poder Judicial 30-70721665-0. Quienes deseen participar deberán encontrarse inscriptos como usuarios ante alguna de las seccionales del Registro de Subastas y realizar el depósito indicado antes de la fecha máxima de acreditación de postores (12/10/2022 a las 12 hs.), acreditándolo ante el Registro de Subastas Judiciales -Sec. Azul-, sito en Av. Perón N° 525 P.B. de Azul o por correo electrónico a subastas-az@scba.gov.ar El depósito a los oferentes que no resulten ganadores, será reintegrado de manera inmediata o automática mediante oficio; previa remisión del Registro de Subastas Judiciales de las actas que se acompañen a posteriori de la finalización del período de puja con excepción de aquellos que hubieran efectuado reserva de postura para el supuesto de que existiera postor remiso. Dichas sumas no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna (art. 562 CPCC). Audiencia de adjudicación: Se llevará a cabo el día 12/12/2022 a las 11 hs. en el Juz. Civ. y Com. N° 3, sito en Av. Colón 1076 de Tandil; a los fines de la firma del Acta de adjudicación, debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario. Este último, munido del formulario de inscripción de subasta, comprobante de pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Asimismo, deberá acreditar dentro del término de 5 días de finalizada la subasta, el depósito del saldo total del precio correspondiente en la cuenta de autos; bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. El costo de la constatación del estado parcelario será abonado íntegramente por el comprador en subasta. Comisión martillero: 4 % por cada parte e IVA, con más el 10 % de aportes sobre la misma que deberá acreditar dentro de los 5 días de finalizada la subasta. Permite compra en comisión. Se prohíbe la cesión del Acta de Adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran aquí enunciados, se podrá consultar a través del Portal de Subastas Judiciales (<http://scba.gov.ar/subastas>) Martillera interviniente: Andrea Soledad Fernández (T° VI F° 33 DJA) con domicilio en Mancini N° 1573 de Tandil, Tel. 2494-584407. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página web www.scba.gov.ar. Tandil, 16 de septiembre de 2022. Dario Andraca, Auxiliar Letrado (Acord. 3733/14).

sep. 26 v. sep. 28

MARIANO M. ESPINA RAWSON

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo del Dr. Hugo Eduardo Cordoba Sosa, Juez, sito en Alvear 465, Quilmes, hace saber por 1 día que en los autos caratulados: "Volkswagen S.A. de Ahorro Para Fines Determinados

Sección Judicial

▲ SUBASTAS ELECTRÓNICAS

CRISTIAN FEDERICO SCHEVERIN

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Bahía Blanca, hace saber que el martillero Cristian Federico Scheverin (CMBB.-T° III-F° 175), en autos "Echeverria Benito s/Quiebra", Expdte. N° 91.923/02, subastará los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad y partido de Coronel Pringles:- a).- fracción de terreno sito en calle Saenz Peña esquina calle 60 (hoy San Luis) Nom. Cat.- Circ. XIII; Sec. B; Manz. 111; Parc. 2; Part. 2.951; Matrícula 5.283 (23); c/superf. de 2.495 ms. 50 dms. cdos.- Ocupado s/constatación en autos.- y b).- fracción de terreno sito en calle Saenz Peña esquina calle 59 (hoy Nicolas Avellaneda) Nom. Cat.- Circ. XIII; Sec. B; Manz. 111; Parc. 3; Part. 2.952; Matrícula 5.284 (23); c/superf. de 2.495 ms. 50 dms. cdos.- Baldío.- Desocupado.- Sin Base.- Al contado y mejor postor.- Seña 10%, comisión 5% más 10% aportes y sellado boleto 1.2%, que deberán ser depositadas por el adjudicatario dentro del 5° día de finalizada la subasta en la cuenta de autos. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta.- Precio de reserva:- a).- \$311.260.- y b).- \$299.460.- Las subastas comenzarán EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2022, A).- A LAS 10 HS. Y B).- A LAS 11 HS. Y FINALIZARÁN EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022, A).- A LAS 10 HS. Y B).- A LAS 11 HS.- Exhibición 3 de octubre de 2022, a) de 16:30 hs.a 17:30 hs. y b).- de 17:30 hs.a 18:30 hs.- Depósito en garantía:- a).- \$4.402.- y b).- \$3.000.- que aquellos interesados en participar en las subastas deberán abonar dicho importe como mínimo 3 días hábiles, antes del inicio de la puja virtual, en la cuenta judicial en pesos N° 555620/0, CBU 0140437527620655562000, CUIT 30-99913926-0, Bco. Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales Ba. Bca., mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial de autos.- Dicho importe no será gravado por impuesto o tasa alguna. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° párr. 575 CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2º párrafo CPC; art. 39 Ac. 3604). Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la registración a la subasta (art. 21 de la Ac. 3604 de la Excma. S.C.J.B.A.), quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación presentándose el comisionista y el comitente en la audiencia art 38 Ac. 3604 SCJBA.- Audiencia de adjudicación:- Día 01/12/2022 a las 10:00 y 10:30, en sede del Juzgado a fin de que comparezcan el Sr. martillero y los adjudicatarios de los inmuebles Matrícula 5.283 y 5284, respectivamente, munidos del formulario de inscripción a la subasta, constancias de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como compradores en la subasta. Los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales como usuarios del sistema (Güemes 102, planta baja, Ba. Bca.) Tel. 0291-4552814. Mayores informes al Martillero cristianscheverin@gmail.com o 291-5701866. Bahía Blanca, en la fecha que surge del certificado de firma digital. Fernando Hugo Fratti, Secretario.

sep. 23 v. sep. 29

JORGE ABELARDO GARCÍA LORENZANA

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo civil y comercial N° 5 de Bahía Blanca hace saber por el término de tres días, que en autos caratulados "Diaz Elsa s/Sucesión Ab Intestato" Expte. 94.417, que el Martillero Jorge Abelardo García Lorenzana, T IV F 177 subastará bajo la modalidad de subasta electrónica el siguiente inmueble 1) Con la base de Pesos Cincuenta y Dos Millones (\$52.000.000,00) el inmueble sito en Pago Chico 50 identificado catastralmente como Circunc. II, Secc. D, Manz. 274j, Parcela 2, Partida 007- 047735-1 del Partido de Bahía Blanca, Matrícula N° 47074. Desocupado según constancia en autos, con derecho real de habitación. Deuda tasa municipal \$1.017.226,00 (deuda actualizada al 08/09/2022). Deuda Arba \$551.526,40 (deuda actualizada al 13/09/2022). Ambas a cargo del Expte. Depósito en garantía \$2.600.000,00. INICIO 14 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 10 HS. FINALIZA 28 DE OCTUBRE A LAS 10 HS. Exhibición 29 de septiembre de 2022 de 10:30 hs. a 11:30 hs. Honorario del Martillero en todas las subastas 5 % más IVA más aportes Ley 7014. Las sumas dentro de las cuales pueden ofrecer los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado

correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. La primera oferta es igual a la base. Los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac. 3604/12). Depósito en garantía: Deberá efectuarse mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta N° 569071/2, CBU 0140437527620656907129 abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 6206, a nombre del suscripto y como perteneciente autos principales "Díaz Elsa s/Sucesión Ab Intestato" Expte. N° 94.417, importe que no será gravado por impuesto o tasa alguna, con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de celebración del remate. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° párrafo, 575 del CPC Art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac. 3731). El depósito será reintegrado a los oferentes no ganadores de manera inmediata o automática, salvo aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que le será devuelta solo si lo piden (art. 585 2° párrafo del CPCC; art. 39 Ac. 3604/12). Previamente, deberá contarse en la sede del Juzgado con el informe remitido por el RGSJ -art. 37 Ac. 3604- y el acta del martillero -art. 36 Ac. 3604. Integración de saldo de precio: A partir de la fecha de celebración del acta de adjudicación comenzará a correr el plazo estipulado por el art. 581 del CPCC para que el adjudicatario acredite el depósito/transferencia de saldo de precio a la cuenta judicial de autos, computándose a cuenta de pago el importe abonado en concepto de depósito en garantía. Prohíbese la cesión del acta de adjudicación. Fíjase la audiencia a los fines de la firma de las actas de adjudicación pertinentes, para el día 24 de noviembre 2022 a las 10:30 hs. Bahía Blanca, 20 de septiembre de 2022. Juan Manuel Blanpain, Secretario.

sep. 26 v. sep. 28

ANDREA SOLEDAD FERNÁNDEZ

POR 3 DÍAS - El juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 de Tandil, Depto. Judicial Azul, comunica en autos: "Trueba Avelino c/Gonzalez Guerra Juan Manuel y Otro/a s/Ejecución de Sentencia" (N° 9644), se ha dispuesto la subasta del 100 % del inmueble ubicado en la ciudad de Tandil, sito en calle Chacabuco N° 756, Matrícula 7086. Datos catastrales: Circ. I, Sec. A, Mz. 55, Parc. 5. Medidas S7T 12.99 m. x 43.3 m., sup. total s/t 562 m. 46 dm2. Consta de un edificio en construcción de 7 pisos más terraza, con aprox. 4 deptos. por piso, cocheras cubiertas subterráneas. El inmueble se encuentra desocupado al momento de su constatación. LA SUBASTA COMENZARÁ EL DÍA 17/10/2022 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL 31/10/2022 A LAS 12 HS. A los fines de su exhibición, deberá ingresar vía web en https://youtube.com/shorts/cJiA_EOBXBg y https://youtube.com/shorts/cdlIR8hx_c Precio base: U\$S300.000. Depósito en garantía: U\$S 15.000 (5 % del monto de base). Los interesados en participar de la subasta, deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes del inicio de la puja virtual, en la cuenta judicial en dólares N° 6302-028-00002149 (CBU 0140339628630200021493) del Banco de la Provincia de Buenos Aires, CUIT del Poder Judicial 30-70721665-0. Quienes deseen participar deberán encontrarse inscriptos como usuarios ante alguna de las seccionales del Registro de Subastas y realizar el depósito indicado antes de la fecha máxima de acreditación de postores (12/10/2022 a las 12 hs.), acreditándolo ante el Registro de Subastas Judiciales -Sec. Azul-, sito en Av. Perón N° 525 P.B. de Azul o por correo electrónico a subastas-az@scba.gov.ar El depósito a los oferentes que no resulten ganadores, será reintegrado de manera inmediata o automática mediante oficio; previa remisión del Registro de Subastas Judiciales de las actas que se acompañen a posteriori de la finalización del período de puja con excepción de aquellos que hubieran efectuado reserva de postura para el supuesto de que existiera postor remiso. Dichas sumas no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna (art. 562 CPCC). Audiencia de adjudicación: Se llevará a cabo el día 12/12/2022 a las 11 hs. en el Juz. Civ. y Com. N° 3, sito en Av. Colón 1076 de Tandil; a los fines de la firma del Acta de adjudicación, debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario. Este último, munido del formulario de inscripción de subasta, comprobante de pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Asimismo, deberá acreditar dentro del término de 5 días de finalizada la subasta, el depósito del saldo total del precio correspondiente en la cuenta de autos; bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. El costo de la constatación del estado parcelar será abonado íntegramente por el comprador en subasta. Comisión martillero: 4 % por cada parte e IVA, con más el 10 % de aportes sobre la misma que deberá acreditar dentro de los 5 días de finalizada la subasta. Permite compra en comisión. Se prohíbe la cesión del Acta de Adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran aquí enunciados, se podrá consultar a través del Portal de Subastas Judiciales (<http://scba.gov.ar/subastas>) Martillera interviniente: Andrea Soledad Fernández (T° VI F° 33 DJA) con domicilio en Mancini N° 1573 de Tandil, Tel. 2494-584407. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página web www.scba.gov.ar. Tandil, 16 de septiembre de 2022. Dario Andraca, Auxiliar Letrado (Acord. 3733/14).

sep. 26 v. sep. 28

PATRICIA MYRIAM PATUNA

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de San Martín, Secretaría Única, a cargo del Dr. Fede Claudio Hugo, Secretaría Única, sito en Av. 101 N° 1753, piso 7to, de la localidad y Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., comunica, que, en los autos "Gencarelli Nicolas M. c/Primi Federico I. y Otro/a s/Cobro ejecutivo" Expte. N° 81946 el Martillero Público Patuna Patricia Myriam, CUIT 27-16071047-6, CSM N° 2298, IVA Monotributo, subastará en forma electrónica según Ac 3604/12, COMENZANDO EL DÍA 17/10/22 A LAS 13:00 HS. Y LA FECHA DE CIERRE PARA EL DÍA 31/10/2022 A LAS 13:00 HS., al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentran y serán exhibidos, los bienes embargados que se detallan a continuación, en un solo lote y al contado: Aire Acondicionado, Tipo Split, Frío/calor, Marca Samsung. Balanza Digital, Marca Systel. Freezer horizontal dos puertas corredizas, marca El Dorado, Freezer horizontal dos puertas corredizas. marca Teora. Freezer vertical, puerta de vidrio, con cinco estantes, marca Teora. Heladera mostrador cerrada de dos puertas de vidrio corredizas. Body Back- DB61-04681/B8YE 1X1. Participación en la subasta: podrá ofertar en la subasta quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta (Art. 24 Anexo 1 del Acuerdo 3604). De conformidad con lo previsto en el Art. 562 del C.P.C.C. Fíjese Precio de Reserva \$570.000.- Acta de adjudicación: Se fija para el día 7 del mes de noviembre de 2022 a las 9:30 hs., en la sede del Juzgado, en la que deben

Raúl Pérez Roldán fue denunciado por reducción a la servidumbre, administración infiel y lavado

El abogado de Guillermo Pérez Roldán y Graciela Pérez le confirmó a El Eco Multi-medios que radicó la denuncia contra Raúl Pérez Roldán por los delitos de reducción a la servidumbre, administración infiel y lavado de activos, ante el Juzgado Federal de Azul. Además, tras la ampliación de los hechos enunciadados en la querrela criminal, aguarda que la fiscalía se expida sobre la viabilidad de la instrucción penal y en caso afirmativo, le dé intervención al magistrado.

“Cuando se radica una denuncia penal debe ser ratificada por los denunciados y a su vez, una vez ratificada, se le da vista al Ministerio Público Fiscal para que decida si impulsa o no la acción penal”,

explicó el letrado Ignacio Pascual en diálogo con “Cosas que pasan” (104.1 Tandil FM) sobre el estado del reclamo judicial.

Consultado por los delitos que la querrela le endilga a Raúl Pérez Roldán, padre de Guillermo y entrenador de ambos tenistas, precisó que “estamos denunciando un hecho general, global, que se inició en los años 80, por el delito que se llama reducción a la servidumbre, que en la normativa internacional convencional está tipificado como esclavitud” y precisó que contempla una pena de hasta 15 años de prisión.

En paralelo, se adelantó al paso del tiempo en relación a la causa y advirtió que “en términos morales, uno no puede hacer un juicio de

valor de cuál es el momento en que una víctima denuncia porque son sentimientos propios y el momento en que tiene posibilidad de denunciarlo es muy individual”.

En esa línea, sostuvo que “hablar de prescripción en esta clase tan grave de delitos, de alguna manera verificaría afirmar el derecho al olvido, donde los costos los vuelve a pagar la víctima. Es decir, se le carga a la víctima por no haber denunciado e incluso, por los delitos que se cometieron con ellos. Y también a la sociedad, que tiene derecho a conocer la verdad de estos hechos”.

Plan sistemático

El letrado porteño describió el “plan criminal” del exentrenador de tenis,

quien “inicialmente captaba a estos jugadores, los acogía en Tandil en la Escuela Pérez Roldán, muy conocida a nivel nacional, y tenía cierta intervención la Asociación Argentina de Tenis, que enviaba a estos jugadores para que él los forme. El tema es que la forma sistemática de entrenar daba cuenta de castigos, maltratos físicos y psicológicos”.

Agregó que “había algunos jugadores de tenis que no los soportaban” y citó a Mariano Zabaleta, pero contrapuso que otros no los podían evadir “porque eran hijos del sistema, como fue Guillermo Pérez Roldán”.

Amplió que “la reducción a la servidumbre era un medio para un fin, que no era simplemente logros



Juan Ignacio Pascual, abogado de Guillermo Pérez Roldán y Graciela Pérez.

profesionales a nivel deporte, sino que eran logros económicos”.

En tanto, citó un viaje de Guillermo Pérez Roldán a Suiza, donde abrieron cajas de seguridad y había cuatro o cinco millones de dólares que reclamó cuando debió abandonar su carrera tenística. “En ese momento, su padre administraba sus bienes, con lo cual inicialmente fue el delito de reducción a la servidumbre y posteriormente, el delito de administración infiel y lavado de activos, todo como un plan sistemático”, puntualizó. ◆

EDICTOS JUDICIALES

POR CINCO DÍAS. “En causa número 365-5570-2021 caratulada “I) Casale Luciano Nicolás. II) Franchini, Yamila Vanesa s/ I) Atentado a la autoridad. II) Desobediencia (I.P.P. número 21/21) de trámite por ante el Juzgado Correccional 1 de Tandil a cargo del Juez, doctor Carlos Alberto Pocorena, secretaria a cargo del doctor Fernando Falivene, se ha dispuesto notificar a Yamila Vanesa Franchini, la siguiente resolución. “Tandil, 12 de septiembre de 2022. Atento el estado de autos, hágase saber a la coimputada Yamila Vanesa Franchini que deberá comparecer a éste Juzgado, sito en calle Uriburu Sur 750 de Tandil, dentro de los cinco días de notificada, a fin de fijar domicilio, bajo el apercibimiento que si no lo hiciera en el plazo estipulado será declarada rebelde en los términos de los artículos 303 y concs. del C.P.P. Notifíquese a la defensa. Firmado Carlos Alberto Pocorena- Juez Correccional”.

POR TRES DÍAS. El Juzgado en lo Civil y Comercial 1 del Departamento Judicial de Necochea, a cargo del doctor Jorge D. Balbi, secretaria a cargo del doctor Germán Sánchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Mazone Elena. Necochea, 9 de septiembre de 2022. Germán Alberto Sánchez Jauregui.

PORTRES DÍAS. El juzgado en lo Civil y Comercial 3 de Tandil, Departamento Judicial Azul comunica en autos: “Trueba Avelino c/ González Guerra Juan Manuel y otro/a s/ ejecución de sentencia” (número 9644), se ha dispuesto la subasta del 100 por ciento del inmueble ubicado en la ciudad de Tandil, sito en calle Chacabuco 756, Matrícula 7086. Datos catastrales: circunscripción I, sección A, manzana 55, parcela 5, medidas s/t 12.99m x 43.3m, superficie total s/t 562m46dm2. Consta de un edificio en construcción de 7 pisos más terraza, con aproximadamente 4 departamentos por piso, cocheras cubiertas subterráneas. El inmueble se encuentra desocupado al momento de su constatación. La subasta comenzará el día 17/10/2022 a las 12 horas y finalizará el 31/10/2022 a las 12 horas. A los fines de su exhibición, deberá ingresar vía web en <https://youtube.com/shorts/cJiAEOBXBg> y https://youtube.com/shorts/cd11R8hx_c precio base: U\$S300.000. Depósito en garantía: U\$S 15.000 (5 por ciento del monto de base). Los interesados en participar de la subasta, deberán abonar dicho importe como máximo 72 horas hábiles antes del inicio de la puja virtual, en la cuenta judicial en dólares número 6302-028-00002149 (CBU

0140339628630200021493) del Banco de la Provincia de Buenos Aires, CUIT del Poder Judicial 30-70721665-0. Quienes deseen participar deberán encontrarse inscriptos como usuarios ante alguna de las seccionales del Registro de Subastas y realizar el depósito indicado antes de la fecha máxima de acreditación de postores (12/10/2022 a las 12 horas), acreditándolo ante el Registro de Subastas Judiciales—Sec. Azul, sito en avenida Perón número 525 P.B. de Azul o por correo electrónico a subastas-az@scba.gov.ar

El depósito a los oferentes que no resulten ganadores, será reintegrado de manera inmediata o automática mediante oficio; previa remisión del Registro de Subastas Judiciales de las actas que se acompañen a posteriori de la finalización del periodo de puja con excepción de aquellos que hubieran efectuado reserva de postura para el supuesto de que existiera postor remiso. Dichas sumas no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna (artículo 562

CPC).

Audiencia de adjudicación, se llevará a cabo el día 12/12/2022 a las 11 horas en el Juzgado Civil y Comercial 3, sito en avenida Colón 1076 de Tandil; a los fines de la firma del acta de adjudicación, debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario. Este último, munido del formulario de inscripción de subasta, comprobante de pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Asimismo, deberá acreditar dentro del término de 5 días de finalizada la subasta, el depósito del saldo total del precio correspondiente en la cuenta de autos; bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. El costo de la constatación del estado parcelario será abonado íntegramente por el comprador en subasta. Comisión martillero 4 por ciento por cada parte e IVA, con más el 10 por ciento de aportes sobre la misma que deberá acreditar dentro de los 5 días de

finalizada la subasta. Permite compra en comisión. Se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran aquí enunciados, se podrá consultar a través del portal de Subastas Judiciales (<http://scba.gov.ar/subastas>)

Martillera interviniente Andrea Soledad Fernández (T. VI F. 33 DJA) con domicilio en Mancini 1573 de Tandil, teléfono 2494-584407. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página web www.scba.gov.ar. Tandil, de septiembre de 2022.

POR UN DÍA. El Juzgado en lo Civil y Comercial 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Teresita Hermelinda Giovenzana. Tandil, 9 de septiembre de 2022. Sandra Gabriela Pérez Rolié, auxiliar letrada.

SEPELIOS Y PARTICIPACIONES

✚ MARÍA DE LOS ÁNGELES ACETO VIUDA DE KLUSS

Q.E.P.D. Falleció el 15 de septiembre de 2022.

Sus hijos Manuel Alberto, Juan Pablo Kluss; sus hijos políticos Gabriela Lelú; sus nietos Martina y Delfina Kluss Lelú; y demás familiares, participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos, previo velatorio y oficio religioso realizado ayer, de 18 a 20, serán inhumados hoy, a las 9, en el cementerio Municipal. Casa velatoria Mitre 451—departamento “A”. Hogar de duelo Vigil 2271. Servicio Empresa Alessi & Manna—Mitre 451—Teléfono Fax 442-3073-442-2662. E-mail: alessimanna@hotmail.com—adherida a Fadedsfya.

www.alessimanna.com.ar

✚ MARTA DELIA LÓPEZ DE STRADA

Q.E.P.D. Falleció el 14 de septiembre de 2022.

Sus sobrinos, sobrinos políticos, sobrinos nietos, hermanos políticos; y demás familiares, participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos, previo velatorio, fueron inhumados ayer, a las 14, en el cementerio Municipal. Hogar de duelo Liniers 1485. Servicio Empresa Alessi & Manna—Mitre 451—Teléfono Fax 442-3073-442-2662. E-mail: alessimanna@hotmail.com—adherida a Fadedsfya.

www.alessimanna.com.ar

✚ GERMÁN ANDRÉS MORAZZO

Q.E.P.D. Falleció el 14 de septiembre de 2022 en Mar del Plata.

Sus padres Martha Edith Del Río y Domingo Morazzo; su hermana María Virginia; su sobrina Keila; su hermano político Fabián Flores; y demás familiares, participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos fueron trasladados a Tandil, previo velatorio, fueron inhumados ayer, a las 16, en el cementerio Municipal. Hogar de duelo: Chacabuco 1383. Servicio Empresa Alessi & Manna—Mitre 451—Teléfono Fax 442-3073-442-2662. E-mail: alessimanna@hotmail.com—adherida a Fadedsfya.

www.alessimanna.com.ar

✚ SUSANA BEATRIZ ETCHART DE GUARNA

Q.E.P.D. Falleció en Tandil el 14 de septiembre de 2022 a los 72 años.

Su esposo e hijo quieren agradecer por toda la ayuda que recibieron en estos momentos difíciles a la señora Marcela y al doctor Carlos. No hacer visitas de pésame.

Servicio Casa Crespo, Iacaruso y Santillán S.R.L.

THE EMBRYO FACTORY S.A
Asamblea General Ordinaria Convocatoria

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 28 de Septiembre de 2022 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Chacabuco N° 719 de la ciudad de Tandil para tratar lo siguiente:

Orden del día
1- Estados contables al 30/06/2021. 2- Denuncia registrada bajo el número ipp-01-01-001192-22-00 de trámite ante la UFI N° 8 de la ciudad de Tandil. 3- Expediente en trámite ante el Juzgado Civil y Comercial N° 2 No de Expediente: 52385. 4- Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha. 5- Designación de firmantes del Acta.

Alessi y Manna
SEPELIOS

VALOR del EDICTO

40% sobre valor Boletín Oficial más I.V.A.

Isidro Gastaldi Aladro avanza a pasos agigantados en su nueva vida postrasplante

EN LAS ÚLTIMAS HORAS, ISI VOLVIÓ A INGRESAR AL QUIRÓFANO PARA REALIZAR SUS CONTROLES DE RUTINA ♦ EN ESTA OPORTUNIDAD, LA INTERNACIÓN FUE POR UNA BIOPSIA DEL CORAZÓN POR CATETERISMO ♦ UN DÍA DESPUÉS OBTUVO EL ALTA, CON RESULTADOS MÁS QUE POSITIVOS Y REGRESÓ AL HOGAR JUNTO A SUS PADRES ♦

Una vez más Isi Gastaldi Aladro es la buena nueva del día. El pequeño, que cautivó al país entero con su historia, sigue dando que hablar con su ejemplo de crecimiento y evolución permanente. En los últimos días, desde la cuenta oficial "Un corazón para Isi" aseguraron que el proceso postrasplante avanza positivamente, realizando los controles pertinentes, tal como lo anticiparon los profesionales que

monitorean su salud.

"Fue internado en el Hospital Italiano nuevamente para ser sometido a una biopsia de su corazón por control de rutina, tal como anticiparon que debería realizarse luego del trasplante, y para esto requirió de un nuevo ingreso al quirófano", señalaron desde la cuenta creada para acompañar al pequeño y mantener informada a la comunidad. A través de la publicación, resalta-

ron que "luego de su alta, Isi ha disfrutado cada instante en familia. Junto a Lau y Seba (sus padres) permanecerá durante varias semanas en Buenos Aires, ya que diariamente debe atravesar diferentes tipos de estudios y controles". Al mismo tiempo, desde el posteo de Instagram transmitieron con mucha alegría y entusiasmo que "él está feliz, quiere jugar y pasear", y compartieron una imagen que refleja claramente su disfrute



La internación de Isi fue por una biopsia del corazón por cateterismo. Un día después obtuvo el alta, con resultados más que positivos.

en la concreción de sus deseos más profundos.

En paralelo, los padres de Isi mantienen informados a familiares y amigos con alentadores mensajes. "Por suerte, terminamos los estudios para la internación" anticiparon horas previas a la intervención quirúrgica, y resaltaron que "la eco y el electro dieron bien". Una vez finalizada la intervención del pequeño tandilense, los allegados volvieron a compartir las

buenas noticias recibidas sobre su estado de salud: "¡Ya nos dieron el alta! Por suerte salió todo bien". "Hay que esperar hasta el lunes otro resultado pero ya estamos en el departamento, él está súper bien", señalaron Seba Gastaldi y Lau Aladro, al brindar un panorama sumamente esperanzador y reconfortante con el alivio y la alegría de saber que el corazón de Isi late más fuerte que nunca. ♦

EDICTOS JUDICIALES

POR UN DÍA. El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Azul, hace saber que a su pedido, el señor Stacul Mauro con domicilio real en Lamadrid 796 de Tandil, solicita colegiación como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en Hipólito Yrigoyen 526, primer piso, oficina 7, Azul. Pablo A. Chantiri, secretario.

POR UN DÍA. El Juzgado en lo Civil y Comercial 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Lía Graciela García Pozzi. Tandil, 16 de septiembre de 2022. Sandra Gabriela Pérez Rolí, auxiliar letrada.

POR UN DÍA. El Juzgado en lo Civil y Comercial 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Josefa Ramona Panizza. Tandil, 16 de septiembre de 2022. Sandra Gabriela Pérez Rolí, auxiliar letrada.

POR UN DÍA. El Juzgado en lo Civil y Comercial 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Julio César Poli. Tandil, 16 de septiembre de 2022. Sandra Gabriela Pérez Rolí, auxiliar letrada.

POR TRES DÍAS. El juzgado en lo Civil y Comercial 3 de Tandil, Departamento Judicial Azul comunica en autos: "Trueba Avelino c/ González Guerra Juan Manuel y otro/a s/ ejecución de sentencia" (número 9644), se ha dispuesto la subasta del 100 por ciento del inmueble ubicado en la ciudad de Tandil, sito en calle Chacabuco 756, Matrícula 7086. Datos catastrales: circunscripción I, sección A, manzana 55, parcela 5, medidas s/t 12.99m x 43.3m, superficie total s/t 562m46dm2. Consta

de un edificio en construcción de 7 pisos más terraza, con aproximadamente 4 departamentos por piso, cocheras cubiertas subterráneas. El inmueble se encuentra desocupado al momento de su constatación. La subasta comenzará el día 17/10/2022 a las 12 horas y finalizará el 31/10/2022 a las 12 horas. A los fines de su exhibición, deberá ingresar vía web en <https://youtube.com/shorts/cJiAEOBXBg> y https://youtube.com/shorts/cd11R8hx_c precio base: U\$S300.000. Depósito en garantía: U\$S 15.000 (5 por ciento del monto de base). Los interesados en participar de la subasta, deberán abonar dicho importe como máximo 72 horas hábiles antes del inicio de la puja virtual, en la cuenta judicial en dólares número 6302-028-00002149 (CBU 0140339628630200021493) del Banco de la Provincia de Buenos Aires, CUIT del Poder Judicial 30-70721665-0. Quienes deseen participar deberán encontrarse inscriptos como usuarios ante alguna de las seccionales del Registro de Subastas y realizar el depósito indicado antes de la fecha máxima de acreditación de postores (12/10/2022 a las 12 horas), acreditándolo ante el Registro de Subastas Judiciales-Sec. Azul, sito en avenida Perón número 525 P.B. de Azul o por correo electrónico a subastas-az@scba.gov.ar El depósito a los oferentes que no resulten ganadores, será reintegrado de manera inmediata o automática mediante oficio; previa remisión del Registro de Subastas Judiciales de las actas que se acompañen a posteriori de la finalización del período de puja con excepción de aquellos que hubieran efectuado reserva de postura para el supuesto de que existiera postor remiso. Dichas sumas no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna (artículo 562

CPCC). Audiencia de adjudicación, se llevará a cabo el día 12/12/2022 a las 11 horas en el Juzgado Civil y Comercial 3, sito en avenida Colón 1076 de Tandil; a los fines de la firma del acta de adjudicación, debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario. Este último, munido del formulario de inscripción de subasta, comprobante de pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Asimismo, deberá acreditar dentro del término de 5 días de finalizada la subasta, el depósito del saldo total del precio correspondiente en la cuenta de autos; bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. El costo de la constatación del estado parcelario será abonado íntegramente por el comprador en subasta. Comisión martillero 4 por ciento por cada parte e IVA, con más el 10 por ciento de aportes sobre la misma que deberá acreditar dentro de los 5 días de finalizada la subasta. Permite com-

pra en comisión. Se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran aquí enunciados, se podrá consultar a través del portal de Subastas Judiciales (<http://scba.gov.ar/subastas>) Martillera interviniente Andrea Soledad Fernández (T 6 VI 33 DJA) con domicilio en Mancini 1573 de Tandil, teléfono 2494-584407. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página web www.scba.gov.ar. Tandil, de septiembre de 2022.

POR TRES DÍAS. El Juzgado en lo Civil y Comercial 1 del Departamento Judicial de Necochea, a cargo del doctor Jorge D. Balbi, secretaria a cargo del doctor Germán Sánchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Mazone Elena. Necochea, 9 de septiembre de 2022. Germán Alber-

to Sánchez Jauregui.

POR CINCO DÍAS. "En causa número 365-5570-2021 caratulada "I) Casale Luciano Nicolás. II) Franchini, Yamila Vanesa s/ I) Atentado a la autoridad. II) Desobediencia (I.P.P. número 21/21) de trámite por ante el Juzgado Correccional 1 de Tandil a cargo del Juez, doctor Carlos Alberto Pocorena, secretaria a cargo del doctor Fernando Falivene, se ha dispuesto notificar a Yamila Vanesa Franchini, la siguiente resolución. "Tandil, 12 de septiembre de 2022. Atento el estado de autos, hágase saber a la coimputada Yamila Vanesa Franchini que deberá comparecer a éste Juzgado, sito en calle Uriburu Sur 750 de Tandil, dentro de los cinco días de notificada, a fin de fijar domicilio, bajo el apercibimiento que si no lo hiciera en el plazo estipulado será declarada rebelde en los términos de los artículos 303 y cons. del C.P.P. Notifíquese a la defensa. Firmado Carlos Alberto Pocorena- Juez Correccional".

SEPELIOS Y PARTICIPACIONES

✠ **TERESITA BEATRIZ FERNÁNDEZ VIUDA DE DESTÉFANO**
Q.E.P.D. Falleció en Tandil el 16 de septiembre de 2022 a los 80 años. Sus hijos Rosana e Iván Destéfano; su hijo político Esteban Riva; sus nietas Josefina y Milagros Riva; y demás familiares participan a sus relaciones y amistades su fallecimiento. Sus restos fueron velados en las instalaciones de Avellaneda 1323, y previo oficio religioso a celebrarse en el oratorio de la empresa, recibirán cristiana sepultura hoy, a las 9, en el cementerio Municipal. Domicilio de duelo Pinto 168. Servicio Casa Crespo, Iacaruso y Santillán

S.R.L., avenida Avellaneda 1323. Teléfono Fax (0249) 442 - 5000 (rotativas). En Buenos Aires 2da Rivadavia 14589 - Teléfono (011) 4658 - 4361. En María Ignacia (Vela) Uriburu 1257 - Teléfono (0249) 449-1012. E-mail: casacresposrl@gmail.com - casas adheridas a Fadedsfya.

✠ **TERESITA BEATRIZ FERNÁNDEZ VIUDA DE DESTÉFANO**
Q.E.P.D. Falleció en Tandil el 16 de septiembre de 2022 a los 80 años. Prevenir S.R.L., servicios sociales, participa el fallecimiento de su digna asociada, acompañando a toda su familia en este doloroso momento. Servicio Casa Crespo, Iacaruso y Santillán S.R.L.

restos fueron velados en las instalaciones de avenida Avellaneda 1323, habiéndose efectuado un oficio religioso en la capilla ardiente, y se trasladarán hoy, a la ciudad de Necochea, para su cremación. Domicilio de duelo Maipú 283. Servicio y traslado Casa Crespo, Iacaruso y Santillán S.R.L., avenida Avellaneda 1323. Teléfono Fax (0249) 442 - 5000 (rotativas). En Buenos Aires 2da Rivadavia 14589 - Teléfono (011) 4658 - 4361. En María Ignacia (Vela) Uriburu 1257 - Teléfono (0249) 449-1012. E-mail: casacresposrl@gmail.com - casas adheridas a Fadedsfya.

✠ **MARÍA DE LOS ÁNGELES ACETO VIUDA DE KLUSS**
Q.E.P.D. Falleció el 15 de septiembre de 2022. Escuela Nacional de Comercio, 5to "A" promoción 1972, participa con gran dolor el fallecimiento de su querida compañera y amiga y acompaña a sus hijos Juan Pablo, Gabriela, Manuel y sus nietas Delfina y Martina en este difícil momento.

✠ **MARÍA ANGÉLICA NEGRO**
Q.E.P.D. Falleció en Tandil el 16 de septiembre de 2022 a los 84 años. Su hija Analía Alonso; sus nietos Matías Ben; Carlos, Osvaldo y Angelita Paz; y sus bisnietas Lola Ben y Sol Paz, participan con enorme tristeza su tan lamentable fallecimiento. Sus

THE EMBRYO FACTORY S.A.
Asamblea General Ordinaria Convocatoria
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 28 de Septiembre de 2022 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Chacabuco N° 719 de la ciudad de Tandil para tratar lo siguiente:
Orden del día
1- Estados contables al 30/06/2021. 2- Denuncia registrada bajo el número ipp -01-01-001192-22-00 de trámite ante la UFI N°8 de la ciudad de Tandil. 3- Expediente en trámite ante el Juzgado Civil y Comercial N° 2 No de Expediente: 52385. 4- Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha. 5- Designación de Firmantes del Acta.

VALOR del EDICTO
40% sobre valor Boletín Oficial más I.V.A.



Los jóvenes disfrutaron de la novedosa propuesta que ofreció el Camión Cultural de Tecnópolis.



Integrantes de distintas organizaciones se manifestaron mediante la lectura de un documento.

Amplia convocatoria en la novedosa propuesta que ofreció el Camión Cultural de Tecnópolis

AYER, EN EL PASEO DE LOS ESPAÑOLES, SE DESARROLLÓ EL FESTIVAL DE LAS JUVENTUDES ♦ EL DISTINGUIDO ESCENARIO ESTUVO CONCURRIDO POR ARTISTAS DE LA CIUDAD Y FIGURAS DE LA VANGUARDIA MUSICAL QUE VISITARON LA CIUDAD PARA EL EVENTO ♦ TRABAJANDO EN CONJUNTO PARA PROMOVER EL DESARROLLO DEL RUBRO LOCAL, EL DIPUTADO ROGELIO IPARRAGUIRRE VISITÓ DISTINTAS INSTITUCIONES JUNTO AL SECRETARIO DE GESTIÓN CULTURAL FEDERICO PRIETO ♦ ADEMÁS, ASISTIERON AL ENCUENTRO JUVENIL ♦

En el marco del Día de la Juventud -que se conmemoró el 16 de septiembre por la tristemente conocida Noche de los Lápices-, una multitud de jóvenes disfrutó de un festival cultural que se desarrolló ayer, desde las 16, en el Paseo de los Españoles.

Para la propuesta llegó a Tandil el novedoso Camión Cultural de Tecnópolis que desplegó su escenario para recibir a una nutrida grilla de artistas que conquistó a los presentes aportando ritmo y alegría a la tarde sabatina. Todo comenzó con el atractivo show de tambores de Reketupá y

continuó con la presentación de Rey Garufa y su tributo a Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota; luego se hizo presente Kamada. El dúo que conforman Saje y Kelo tuvo mucha personalidad arriba del escenario, reflexionando con sus letras permanentemente y llevándose un merecido reco-

nocimiento del público. El cierre estuvo a cargo de Lara9iK, la joven bonaerense que creció en Pinamar y que a sus 30 años es referente de toda una generación de artistas.

En diálogo con este Diario, la concejal Guadalupe Garriz brindó detalles acerca de la integradora propuesta cultural. "Hay varios stands institucionales, muy interesantes para visitar en la recorrida por el predio. Todos pensados, orientados, y vinculados a empleo joven, a cuestiones educativas de formación, como distintas carreras, y un programa que viene de parte del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires que se llama Agitando Derechos, otro programa de la subsecretaría de la provincia

también, un stand con material para difundir, una presentación del Programa Futuro Memoria con chicos que han participado", enumeró.

Al mismo tiempo, destacó la presencia de "la Feria de la Economía Social, complementando la propuesta y lo que transcurre en el escenario, que es una infraestructura hermosa, con un despliegue espectacular". Sobre el balance, la concejal expresó que "fue una muy linda tarde. La verdad que poder tener una jornada como la de hoy, que transcurre de una manera hermosa y súper tranquila, con una juventud entusiasta, alegre y esperanzadora, refleja los valores que nos interesaba resaltar".

EDICTOS JUDICIALES

PORTRES DÍAS. El Juzgado en lo Civil y Comercial 3 de Tandil, Departamento Judicial Azul comunica en autos: "Trueba Avelino c/ González Guerra Juan Manuel y otro/a s/ ejecución de sentencia" (número 9644), se ha dispuesto la subasta del 100 por ciento del inmueble ubicado en la ciudad de Tandil, sito en calle Chacabuco 756, Matrícula 7086. Datos catastrales: circunscripción I, sección A, manzana 55, parcela 5, medidas s/t 12.99m x 43.3m, superficie total s/t 562m46dm2. Consta de un edificio en construcción de 7 pisos más terraza, con aproximadamente 4 departamentos por piso, cocheras cubiertas subterráneas. El inmueble se encuentra desocupa-

do al momento de su constatación. La subasta comenzará el día 17/10/2022 a las 12 horas y finalizará el 31/10/2022 a las 12 horas. A los fines de su exhibición, deberá ingresar vía web en <https://youtube.com/shorts/cJiAEOBXBg> y https://youtube.com/shorts/cd11IR8hx_c precio base: U\$S300.000. Depósito en garantía: U\$S 15.000 (5 por ciento del monto de base). Los interesados en participar de la subasta, deberán abonar dicho importe como máximo 72 horas hábiles antes del inicio de la puja virtual, en la cuenta judicial en dólares número 6302-

028-00002149 (CBU 0140339628630200021493) del Banco de la Provincia de Buenos Aires, CUIT del Poder Judicial 30-70721665-0. Quienes deseen participar deberán encontrarse inscriptos como usuarios ante alguna de las seccionales del Registro de Subastas y realizar el depósito indicado antes de la fecha máxima de acreditación de postores (12/10/2022 a las 12 horas), acreditándolo ante el Registro de Subastas Judiciales— Sec. Azul, sito en avenida Perón número 525 P.B. de Azul o por correo electrónico a [\[az@scba.gov.ar\]\(mailto:az@scba.gov.ar\)
El depósito a los oferentes que no resulten ganadores, será reintegrado de manera inmediata o automática mediante oficio; previa remisión del Registro de Subastas Judiciales de las actas que se acompañen a posteriori de la finalización del período de puja con excepción de aquellos que hubieran efectuado reserva de postura para el supuesto de que existiera postor remiso. Dichas sumas no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna \(artículo 562 CPCC\).](mailto:subastas-</p>
</div>
<div data-bbox=)

Audiencia de adjudicación, se llevará a cabo el día 12/12/2022 a las 11 horas en el Juzgado Civil y Comercial 3, sito en avenida Colón 1076 de Tandil; a los fines de la firma del acta de adjudicación, debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario. Este último, munido del formulario de inscripción de subasta, comprobante de pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Asimismo, deberá acreditar dentro del término de 5 días de finalizada la subasta, el

depósito del saldo total del precio correspondiente en la cuenta de autos; bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. El costo de la constatación del estado parcelario será abonado íntegramente por el comprador en subasta. Comisión martillero 4 por ciento por cada parte e IVA, con más el 10 por ciento de aportes sobre la misma que deberá acreditar dentro de los 5 días de finalizada la subasta. Permite compra en comisión. Se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran aquí enunciados, se podrá consultar a través del portal de Subastas Judiciales (<http://scba.gov.ar/subastas>)
Martillero interviniente Andrea Soledad Fernández (VI F 33 DJA) con domicilio en Mancini 1573 de Tandil, teléfono 2494-584407. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página web www.scba.gov.ar. Tandil, de septiembre de 2022.

SEPELIOS Y PARTICIPACIONES

✠ OSCAR BENITO FIGUEROA
Q.E.P.D. Falleció en CABA el 17 de septiembre de 2022 a los 92 años Tu hijo Ernesto, tu amigo del corazón Aldo Rubén Lobos y la familia Marsal participan su fallecimiento. Sus restos fueron trasladados a la ciudad para ser depositados en las instalaciones de la empresa en Avellaneda 1323 y previo oficio religioso a realizarse en el cementerio par-

que Pradera de Paz, serán inhumados hoy, a las 10, en el mismo. Traslado y servicio: Casa Crespo, lacaruso y Santillán SRL. Av. Avellaneda 1323 - Tel. /Fax. : (0249) 442-5000 (rotativas). En Bs. As. 2da. Rivadavia 14589 - Tel.: (011) 4658 - 4361. En María Ignacia (Vela) Uriburu 1257 - Tel.: (0249) 449-1012. E-mail: casacresposrl@gmail.com - Casas adheridas a FADEDSFYA.

VALOR del
EDICTO

40% sobre valor
Boletín Oficial
más I.V.A.